



Ayuntamiento de
POZUELO DE ALARCÓN

Diario de Sesiones del Pleno

Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión extraordinaria, de carácter urgente, celebrada el 5 de diciembre de 2024

Presidencia de D^a. Paloma Tejero Toledo

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Ratificar el carácter urgente de la convocatoria.3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Alba Núñez, Sra. Domínguez Peral, Sr. Fernández Tomás, Sr. Hernández Pando, Sra. Cabal Lorenzo, Sra. García Flórez, Sr. González Bascuñana y Sr. Secretario.
- Votación y ratificación de la urgencia.

2º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2025, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 4 de noviembre de 20244

3º.- Aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2025, expediente ORG/2024/53.4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Molares Pérez, Sra. Domínguez Peral, Sr. Fernández Tomás, Sr. Hernández Pando González, Sra. Cabal Lorenzo, Sra. García Flórez y Sr. Cobaleda Esteban
- Votación y aprobación de la propuesta.
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Puntos 2º y 3º: Votación y aprobación de las propuestas.

4º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente UDI/2024/57.25

5º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente OBP/2024/1064.25

6º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente OBP/2024/1145.25

7º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente OBP/2024/879.25

8º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente PYJ/2024/456.25

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Picazo Alonso, Sra. Domínguez Peral, Sr. Fernández Tomás, Sr. Hernández Pando, Sra. Cabal Lorenzo, Sra. García Flórez y Sr. González Bascuñana.
- Puntos 4º a 8º: Votación y aprobación de las propuestas.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas y catorce minutos.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **diecisiete horas** del día **cinco de diciembre de dos mil veinticuatro**, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno, de carácter urgente, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D.^a PALOMA TEJERO TOLEDO, los concejales que, a continuación, se relacionan:

Grupo Municipal Popular:

D. FÉLIX ALBA NÚÑEZ
D.^a MARÍA MACARENA LORA GÓMEZ
D.^a LUCÍA EMILIA MOLARES PÉREZ
D.^a MIRIAM PICAZO ALONSO
D.^a EVA PURIFICACIÓN CABELLO RIOJA
D. LUIS MAGIDE BLANCO
D.^a ANA ALMUDENA RUIZ ESCUDERO
D. IGNACIO SANTANA PLAZA
D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA
D.^a MARÍA DEL CARMEN SALAS PÉREZ
D.^a PATRICIA MARÍA PEINADO TOLEDO
D. MANUEL MORENO ESCOBAR
D.^a SUSANA PENEDO JIMÉNEZ
D. JUAN MANUEL RUIZ BOJ
D. EDUARDO VÁZQUEZ DE PARGA GAETA
D.^a DELFINA LAFUENTE VEIRA

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
D.^a ANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN

Grupo Municipal Vox:

D.^a AINHOA GARCÍA FLÓREZ

Concejal de Somos Pozuelo:

D.^a PATRICIA CABAL LORENZO

Concejales no adscritos

D. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS
D. ÁNGEL HERNÁNDEZ PANDO
D.^a ROCÍO DOMÍNGUEZ PERALS

DIARIO DE SESIONES

Pleno extraordinario, de carácter urgente, de 5 de diciembre de 2024

- **Sra. Presidenta:** Muy buenas tardes a todos. Bienvenidos a este Salón de Plenos para celebrar el Pleno extraordinario que hemos convocado para la aprobación, fundamentalmente, de nuestros Presupuestos para el año 2025. Sr. Secretario, ¿existe quorum suficiente para la celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Hay quorum, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Por lo tanto, pasamos a tratar el primer punto del orden del día.

1º.- Ratificar el carácter urgente de la convocatoria.

- **Sra. Presidenta:** Pasamos a la intervención de los Grupos. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, don Félix Alba, por un tiempo máximo de un minuto.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Portavoz y Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos. La motivación de la convocatoria urgente de este Pleno es doble. Por un lado, tras llevarse a cabo la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Presupuestos, en sesión extraordinaria y urgente, en la que se han resuelto las enmiendas formuladas al proyecto de Presupuestos, se ha emitido el correspondiente dictamen previo a la aprobación inicial por el Pleno. De forma simultánea se ha emitido, también, dictamen sobre la plantilla de personal para el 2025. La tramitación de los citados expedientes requiere, tras su aprobación inicial por el Pleno, de un periodo de información pública que debe iniciarse a la mayor brevedad posible, a fin de que se puedan aprobar los Presupuestos de forma definitiva. Y, por otro lado, en la mencionada Comisión, también, se dictaminaron varios expedientes de reconocimiento extrajudicial de crédito que requieren su aprobación, también, a la mayor brevedad posible para proceder a su pago durante el ejercicio. Por ambas razones se considera necesaria la convocatoria extraordinaria del Pleno de carácter urgente.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Alba. Tiene la palabra doña Rocío Domínguez.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** No habrá intervenciones, muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, ¿don Ignacio Fernández?

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Me parece perfecto.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Fernández. Don Ángel Hernández, tiene la palabra.

- **Ángel Hernández Pando (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Bueno, votaré en contra porque es evidente que no saben gestionar ni los plazos, ni el dinero, ni los tiempos para venir aquí y hacer un Pleno con carácter urgente. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal, tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Buenas tardes y muchas gracias. Pues, yo también votaré en contra porque esto de hacer todo extraordinario y urgente, en esta legislatura, ya va a pasar a ser lo normal y me parece que no se está trabajando como se debería trabajar. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Ainhoa García, tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Muy buenas tardes. No entendemos el carácter de urgencia con el que nos presentan un asunto tan relevante como los Presupuestos para el año 2025. Las prisas nunca son buenas consejeras y lo hemos comprobado con ustedes en numerosas ocasiones. Si ustedes prefieren improvisar es su responsabilidad, pero los demás queremos hacer las cosas bien, queremos tener el tiempo y el análisis oportuno para analizar un asunto tan importante como los Presupuestos. La gestión de un municipio no debería regirse por la premura constante, sino por la planificación y por el rigor. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ángel González tiene la palabra.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Sí, muchas gracias, Sra. Presidente, muy buenas tardes a todos y a todas. Bueno, entendemos que no tiene ningún sentido

esta urgencia y, entre otras razones, las siguientes. Solo ustedes han sido los responsables de haber incumplido el Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales que, en su artículo 168.4, determina que la presentación del proyecto de Presupuestos debe ser antes del día 15 de octubre. Por otro lado, es un Pleno de Presupuestos, seguramente el más importante del año, convocado con 22 horas de antelación, impidiendo a los Grupos y a los Concejales preparar una intervención para poder dar respuesta a las respuestas que, a su vez, nos han dado a las 232 enmiendas que presentamos y que trabajamos en Comisión el día de ayer, después de 9 horas. Y, en tercer lugar, pasando por encima de los trabajadores municipales que van a tener que quedarse trabajando, habiéndoles avisado con las mismas 22 horas, despreciando los compromisos que pudieran tener y despreciando la más mínima consideración con el objetivo de conciliación de la vida laboral y familiar. Y todo por dar satisfacción al monarca de esta corte de los caprichos en que se está convirtiendo este Ayuntamiento. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Ángel González Bascuñana. Pasamos a la votación de la urgencia...

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 18 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Popular y del Sr. Fernández Tomás y 7 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Socialista y Vox, de la Concejala de Somos Pozuelo, del Sr. Hernández Pando y de la Sra. Domínguez Peral, ratificó la urgencia.)

- **Sra. Presidenta:** Pasamos, en consecuencia, a tratar los puntos dos y tres.

2º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2025, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 4 de noviembre de 2024.

3º.- Aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2025, expediente ORG/2024/53.

- **Sra. Presidenta:** Por acuerdo de la Junta de Portavoces se debatirán estos dos puntos de forma conjunta, aunque los votaremos de forma separada. Para iniciar el turno de intervenciones tiene la palabra, por el Grupo Municipal Popular, doña Lucía Molares por un tiempo máximo de 15 minutos.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización):** Buenas tardes, Presidenta, Corporación municipal y asistentes. Hoy, este Equipo de Gobierno, somete a la aprobación inicial de este Pleno el Presupuesto de la inversión. Un proyecto de Presupuesto aprobado en Junta de Gobierno el 4 de noviembre, hace un mes. Propuesta que asciende a 170.393.264,96 euros, lo que supone un incremento del 25,15%, que se concreta en 34,25 millones de euros. Todos sabemos que el Presupuesto municipal es el principal instrumento para poder hacer realidad las políticas de un Equipo de Gobierno con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos en su ciudad. ¿Por qué es el Presupuesto de la inversión? Incrementamos el Presupuesto 34,25 millones, el 97,5% de ese incremento va destinado a inversión, 33,38 millones de euros. Llegando a la inversión total de los Capítulos 6 y 7 a 46,68 millones de euros. Pasamos de 12,6 a 46,1. ¿A dónde van destinados esas inversiones, que es a lo que los vecinos les interesa? 17,7 millones al Medioambiente, más de 11 millones a Infraestructuras, a Deportes 7,6, a Seguridad más de un millón, a Cultura 1,5, por destacar las principales áreas de gestión. El resto del incremento del Presupuesto, aproximadamente un millón, que es un 2,5% de ese incremento de Presupuesto de este año, va destinado a los gastos corrientes de Capítulo 1 a 5. Este Gobierno ha hecho un esfuerzo por contener el gasto corriente, eso no quiere decir que no se hayan iniciado nuevos proyectos ni que se hayan mejorado los que ya están en marcha. A través de los pliegos de prescripciones de los contratos hemos intentado mejorar la gestión y reducir el gasto o, por lo menos, no incrementarlo. El único incremento de gasto corriente es para el Capítulo 1 que, a pesar de que el Gobierno de España no ha decidido ni ha avisado a los funcionarios y trabajadores públicos de cuál va a ser el incremento en el año 2025, nosotros hacemos una previsión de un 2% porque consideramos que es en torno a lo que puede estar. Además, el gasto corriente que ustedes a veces dicen que no es eficiente y puede serlo y, en muchos casos, además, lo es de una forma muy importante. Tenemos 4 millones dedicados a subvenciones, a ayudas, fundamentalmente a las familias y al tejido asociativo. Somos de los municipios de España que cuenta con unas subvenciones importantes para ayudar a nuestras familias. Quiero destacar, brevemente, cuales son las más destacables. Las ayudas al nacimiento, porque esta es una ciudad de la familia, cheque bebé, más conocido, 480.000 euros, en el que este año ya hemos introducido mejoras, que las mantendremos, 100 euros más por el segundo hijo y 200 por el tercero y, en el caso, de tener alguna discapacidad

llega a 500. Material escolar, campamentos, conciliación, discapacidad, ayudas a comedor, ayudas a la emergencia para apoyar a los más vulnerables por más de 700.000 euros, pero a las asociaciones del Alzheimer, al Parkinson, familias que lo pasan mal si tienen la desgracia de tener un problema de estos. A los clubes deportivos, a las peñas, a las asociaciones culturales, a las asociaciones juveniles, a las asociaciones de comerciantes a través del parking, premios a la excelencia, al talento, a la cultura, al escaparatismo y hasta a las tapas.

Pero lo importante que define este Presupuesto es la inversión, 46,6 millones, destinados al medioambiente. Pozuelo es una ciudad referente por su cantidad de zonas verdes, espacios protegidos y zonas naturales. Invertiremos en el parque de las Cárcavas y se mejorarán los caminos del Monte de Pozuelo; queremos que las familias disfruten de este magnífico entorno. Se actuará, también en el acondicionamiento de los arroyos, tan importantes para los municipios, sobre todo el arroyo que lleva el nombre del municipio, el de Pozuelo. Se convertirá en un nuevo parque fluvial, donde no solo acondicionaremos su cauce limpiando sin modificar su capacidad hídrica, sino que también se construirá un camino recreativo integrado que discurra en paralelo al arroyo para así convertirlo no solo en un espacio de esparcimiento sino también de comunicación entre las distintas zonas de Pozuelo. Pero, como decía antes, Pozuelo que es una ciudad familiar, no queremos olvidarnos en este Presupuesto de los más pequeños, que es nuestro gran valor de futuro. Por eso, también, renovaremos 10 nuevas áreas infantiles, queremos que tengan los mejores juegos, más modernos y más seguros. Por tanto, disfrutarán de ellos a lo largo de este año. Pero, también, para aquellas familias que tengan animales de compañía, también, pensamos en ellos para que, también, puedan llevar a sus mascotas a los nuevos parques.

Y, por supuesto, como somos Pozuelo, una ciudad que mantiene tradición y futuro creemos también que es necesario invertir en un proyecto que, teniendo en cuenta el trazado peculiar de nuestra ciudad en la que en la 502 y la 503 forman parte de su entramado, vamos a llevar a cabo un novedoso proyecto medioambiental que cumple con dos objetivos: primero, embellecer nuestra ciudad y, segundo, purificar el aire que tan importante es para todos nosotros y, sobre todo, para el futuro de nuestros hijos. Con este proyecto cada metro cuadrado tiene la eficacia purificadora comparable con la de un árbol adulto. Por tanto, estamos generando un pulmón verde en una zona importante de Pozuelo que, unido a todas las zonas ya verdes que tiene, nos convertirán en una referencia. Pero las infraestructuras no solo hay que actuar en lo que se ve, sino también en lo que no se ve, que después vienen los problemas. Por eso, invertiremos más de 11,3 millones en lo que a veces no se ve y no se le da importancia, pero que este Gobierno sí se la da, como es el colector. Una carga urbanística de 3,3 millones de euros de presupuesto en este ejercicio para tener resuelto en futuro el tema de pluviales. Nuevas urbanizaciones, también, 2,5 millones porque creemos que pensar en el futuro, en el crecimiento de la ciudad de los desarrollos urbanísticos para que nuestros jóvenes puedan permanecer en Pozuelo y tener aquí su vivienda. Rotondas, carril bici, que también da calidad de vida.

Pero, como lo que queremos es, también, pensar en nuestros jóvenes, tenemos, también, un plan de vivienda municipal de Pozuelo. Un plan de alquiler asequible, que se acaba de adjudicar ayer en Junta de Gobierno con dos sistemas: de concesión demanial y de derecho de superficie. Para construir en cuatro parcelas municipales 163 viviendas en un total de 14.858 m² edificables destinados a los jóvenes, a los jóvenes de Pozuelo. Además, también, un plan de suelo residencial que permite poner en marcha viviendas unifamiliares a través de la autopromoción. Pero no nos olvidamos tampoco en este Presupuesto de la rehabilitación. La rehabilitación, a través de una inversión de un 1.860.000 de ARRUS y pronto veremos cómo el convenio firmado recientemente de los ERRP, entornos residenciales de rehabilitación programada, nos podrá ayudar a muchos de los vecinos en actuaciones de eficiencia energética, sustitución de sistemas de climatización, mejoras de las fachadas, etc., etc.

Pero, si a un ciudadano le importa algo es, lo primero que exige un vecino a un político municipal es el mantenimiento de la ciudad y eso es también nuestra prioridad; por eso, nuestros Concejales de Distrito, tres, con el programa calle a calle, tendrán que, lo que están haciendo este año, que si algo se estropea se repare inmediatamente. Para ello también tenemos inversión, 1,5 millones en asfaltados y un contrato de más de 2 millones de euros para reparar viales y aceras, así como muchos otros en que se puede reparar de forma inmediata luminarias, bolardos, señalización, etc., etc. Queremos tener una ciudad impecable y, por eso, también son importantes, aunque no es inversión, los importantes contratos que tenemos teniendo en cuenta los miles de metros cuadrados

que tenemos en la ciudad de zonas verdes. Tenemos un contrato de parques, de 6 millones de euros, limpieza viaria 7,3 y la recogida de basura 9,8 más 2,8 millones de tasa. Ese contrato que, ahora se ha vuelto de repente una obligación, porque lo ha querido así Sánchez, para que paguen los vecinos, engañándonos, diciendo que era cuestión de Europa y solo había que leer las Directivas, para saber que no lo era, pero de obligado cumplimiento.

Deporte, es la niña bonita de este Presupuesto 2025. Un incremento de un 74%, no solo en Capítulo 6, 7,57 millones, sino, también, del Capítulo 2, 700.000 euros que incrementa un 25%. Deporte, actuaciones nuevas: construcción de una piscina cubierta en el Carlos Ruiz y otras instalaciones deportivas para nuestros clubes. También actuaciones de barrio, como la nueva pista deportiva en la zona de Bularas. Pero, no solo hay que hacer nueva inversión, que después también hay que pensar que hay que mantenerla, también es fundamental mejorar lo existente y, para ello, inicialmente, también, contamos con un abultado presupuesto. Continuaremos con los proyectos del polideportivo, de las cubiertas del polideportivo Torreón y polideportivo Pradillo. Proyectos que ya están realizados y que al inicio de este ejercicio se van a poder ejecutar. Pero, también, tenemos en cuenta la nueva maquinaria, hemos respondido a esa demanda de los ciudadanos para la sala fitness, ciclo indoor y para nuevos circuitos cardiovasculares y de musculación tendremos más dinero. Pero no solo nos ocuparemos de las grandes inversiones, también, de los pequeños detalles. Sí, Sra. Ana, espero que lo vea pronto. Taquillas, vasos, duchas, espejos, pequeñas cosas que supone el que los ciudadanos vean la calidad de que estamos pendientes de ellos. Y no solo lo que se ve también en lo que se siente, la mejora de la red de distribución del agua caliente en los vestuarios de nuestros polideportivos y también del sistema de limpia de fondos y la regulación de la temperatura ambiente del agua de las piscinas y la mejora de la ventilación. Continuaremos con un proyecto de renovación de todas las infraestructuras deportivas.

La Cultura también tiene espacio en este Presupuesto, un nuevo recinto ferial con un coste global de 12 millones a ejecutar en la legislatura, que va a permitir un espacio para las familias, ajardinado, un espacio público ajardinado de más de 15.000 m², con los máximos criterios de eficiencia y sostenibilidad en cuanto a los consumos energéticos e hídricos y que va a hacer posible una doble función; por una parte, ganamos un espacio público más de disfrute y, por otro, tenemos un espacio para tener cabida actuaciones de recinto ferial. Y, cómo no, con recursos y colaboración público-privada, también impulsamos el nuevo Palacio de Congresos en el que el Presupuesto se abordará el proyecto. Un referente de inversión para nuestra ciudad.

Pero, no nos podíamos olvidar de algo fundamental en Pozuelo que es la seguridad, 15 millones de euros. Si una era la niña bonita el otro va a ser el niño bonito. 15 millones, en los que un millón de inversión y un incremento del gasto corriente de un 35%. Por tanto, seguiremos o, queremos seguir siendo uno de los Ayuntamientos más seguros de España. Por eso, ese presupuesto de 15 millones de euros que seguirá permitiéndonos implementar nuevos proyectos tecnológicos innovadores de cámaras que nos permita a nuestros agentes y Fuerzas de Seguridad tener información precisa instantánea de las incidencias que puedan producirse en zonas de afluencia de público y así prevenir incidencias, delitos e infracciones. Pero, también aportaremos más medios materiales, nuevas cámaras corporales, nuevas pistolas táser. También tendremos una nueva furgoneta y un leasing para nuevos coches y motos. Por tanto, este es un Presupuesto equilibrado, sin deuda, congelando los impuestos y tenemos todo el futuro por delante para poder ejecutar este y otros con esta capacidad de inversión. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Molares. Pasamos al turno de intervenciones de los Grupos. Por parte de Somos Pozuelo, tiene la palabra doña Patricia Cabal.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Buenas tardes, muchas gracias de nuevo. Pues, yo lo primero que quiero hacer es agradecer a todos los funcionarios de la casa por el trabajo que han realizado, pero hasta ahí, porque el resto, aunque sé que se ha trabajado mucho, entre otras cosas nos han dado muy poco tiempo para poder preparar un discurso en condiciones. Así, que yo me voy a limitar a ir diciendo lo que se me va ocurriendo, porque no ha habido manera de estructurar algo en tan pocas horas. Había que descansar después de las 9 horas de ayer de trabajo. Nos han entregado unos Presupuestos, en el último momento, nos dan 10 días para presentar alegaciones, 10 días en los que había otras Comisiones y otros Plenos, no era todo el tiempo para esto. Les pedimos una prórroga y parece que le sienta mal porque ya no llegan a su objetivo, cuando quien lo ha retrasado son ustedes que no han cumplido con la fecha. Ustedes tardan en entregarnos el Presupuesto, se

supone que es por falta de tiempo de ustedes y de medios. A nosotros nos ocurre lo mismo y, por eso, necesitábamos más tiempo.

Estoy escuchándole, Sra. Molares, y hay cosas que me llaman la atención, porque parece que lo pone usted todo muy bonito y si uno se queda solo con lo que usted dice pues tal, pero como entendemos lo que hay detrás de todo eso, pues nos quedan muchas dudas. Es un Presupuesto súper continuista, es más de lo mismo, siempre lo mismo. Y lo que se diferencia son lo que van a vender de nuestro patrimonio como pozueleros. No es que tengan, hayan sacado dinero de otras cosas originales. Mi pregunta es a todo esto, ¿quién va a ejecutar todos estos proyectos?, porque saben muy bien que esta casa se está quedando sin funcionarios de mucha valía y ustedes no ponen ni un solo remedio a este tema, ni una alusión. Y, cuando ayer en Comisión se hablaba de este tema todo eran salidas, darnos el esquinzo, tienen un grave problema, no miren para otro lado porque va a estallar en sus manos en breve. Y, otra cosa que le voy a decir, Sra. Molares, ayer se molestó mucho cuando un compañero le habló de que eran poco transparentes, pues es que lo son, son poco transparentes. Es que no encontramos en que se van a gastar las cosas, son partidas muy generalistas. De hecho, ayer, les preguntábamos y usted, había algunas, que no sabía ni decírnos cuál era, dónde estaba y a qué se iba a dedicar. No vale decir arreglamos los arroyos, no. Sí hay que decir, arreglamos este arroyo con tanto, este arroyo con tanto y este arroyo con cuánto. Porque si no, no es transparente, es una cifra que se pone ahí, no se sabe ni en qué está basada ahí.

Para mí, hay una cosa muy clara en este Presupuesto y es que, en ningún momento, reflejan ustedes la situación que se va a vivir Pozuelo con el crecimiento de los desarrollos urbanísticos. No hay nada en el Presupuesto que sea de una planificación a medio y largo plazo para esta cantidad de gente que se va a venir a vivir aquí. No hay medidas de futuro, no existe ni un proyecto para un centro sanitario; el que se va a hacer ahora es el demandado hace un montón de años para la población de antes, no para la que va a crecer. No hay un proyecto de una escuela infantil, ni un centro público de educación, no se va a ampliar la Escuela de Música que ya es pequeña, ni se va a ampliar. Eso no se puede improvisar, eso hay que ir previéndolo. Ni un polideportivo en condiciones. La verdad, ¿no pueden mirar ustedes a los municipios de al lado, a sus compañeros, Sra. Tejero, y miren lo que hacen allí? Miren las instalaciones deportivas que tienen en Boadilla, por favor. Podría seguir enumerando muchísimas cosas y me gustaría que contestasen a por qué les gusta tanto crecer e invertir en cuestiones y a cambio no desarrollar infraestructuras que se van a necesitar. Yo sé que esta es su forma de trabajar y nos la tenemos que tragar. Yo tengo la sensación de que quieren ustedes menos a Pozuelo que un vecino cualquiera de un barrio ajeno a nuestro pueblo, de Chamberí, yo que sé. Da mucha pena y mucha tristeza lo que están haciendo a nuestro pueblo. Sus medidas estrellas nadie las pidió, dice que lo llevan en su programa y que se les ha votado mayoritariamente. Recuerden que ustedes fueron dopados a las elecciones, nunca les contaron a los vecinos lo que había ocurrido en legislaturas pasadas y llevan más de un año perdido en arreglar temas de esa legislatura, mas con temas absolutamente bochornosos. Nuestros edificios públicos se están cayendo a trozos y se van a gastar en un majestuoso e inoportuno Palacio de Congresos. ¿Podrían explicarnos en base a qué medidas o qué criterios se ha realizado o se ha dimensionado este concurso de ideas y este Palacio de Congresos? Porque todo tiene que responder, ¿por qué lo han hecho de este tamaño y no el triple o la mitad? Eso tiene que haber un estudio detrás; no hay nada, ha sido una idea que se les ha ocurrido. ¿Cuántas empresas lo van a utilizar, cuántos congresos va a ver? Si a lo mejor lo tienen, pero eso no es público o no sabemos dónde está. ¿Cómo se les ocurre semejante inversión sin un solo número o dato que lo avale? Por no decir los jardines verticales, que se les ha ocurrido instalar en los pasos elevados como lo quieren llamar. Es decir, en las zonas atrincheradas de las carreteras de circunvalación. Qué a mí, lo de los jardines verticales no me parece una mala idea, me parece una buena cosa, pero no gastarse 10 millones ahora mismo con los problemas que tenemos en Pozuelo. Dicen que es una medida medioambiental, pero es que medioambiental es empezar la casa por abajo y no por el tejado. Hay que arreglar, hay que dejar de talar árboles, hay que hacer soluciones para el medioambiente con lo que tenemos, no destruir lo que tenemos y después ya haremos estas cosas que, bueno, serán purificadores de aire, pero más son los árboles.

Me da mucha pena que no se piense para nada en la gente con discapacidad, sí se piensa, perdón, no quería decirlo así, sino en viviendas para que esta gente, los de plena inclusión, por ejemplo, o las asociaciones que tenemos en Pozuelo, que no puedan llevar una vida digna en viviendas adaptadas para ello. No piensan para nada en ese tema, la gente, sí. Yo conozco gente que se tiene que ir a

Getafe a vivir allí porque aquí no existen esas viviendas o no existen suficientes. Ni una alusión. Y, por ejemplo, la salud mental. Yo estoy cansada de oír que la salud mental no es competencia municipal, pero sí lo es los ciudadanos y que estemos los ciudadanos cuidados. Y si hay un maravilloso Espacio Familia, que lo es, que trata temas de salud y de salud mental, ¿por qué no podemos avanzar, por qué no podemos ir más allá? Pues nada, no se habla en absoluto. No hay nada relacionado con la salud mental de las personas, nada.

Comunidades energéticas, por ejemplo, eso sí que es medioambiental, también. Como producir energía a base de fotovoltaicas, en edificios municipales y de ahí trasladar la energía sobrante a vecinos de alrededor con menos posibilidades. Ayer nos dijeron que había encargado una auditoria, espero que sea verdad y que llegue, no que se queda ahí, como otras cosas. Luego, por ejemplo, otra cosa, los huertos urbanos. Me decían ayer que ya existía, no, mire, lo que existe es otra cosa, lo que existe es una historia ahí para compartir la familia, eso no es un huerto urbano. Un huerto urbano es donde uno puede ir, o sea lo puede llamar huerto urbano, pero, huerto urbano, uno tiene una parcela, yo he sido usuaria en muchos municipios de huerto urbano, tengo mi parcelita, cultivo, me llevo las cosas a casa o se lo regalo a los vecinos. No comparto una parcela con no sé cuántas familias, que la alternamos, que no nos vemos, que cada uno deja las cosas como las deja. Eso no es el huerto urbano que yo ayer les propuse en una enmienda y me contestaron otra cosa, como siempre.

Las líneas de autobuses. Yo ya sé que hemos enmendado todos al plan del Consorcio. Pero, bueno, se podría ir haciendo algo, al menos alguna planificación. Una línea de autobuses interna que lleve a la gente desde los diferentes barrios o las diferentes localidades a los centros de deporte, a los institutos. Nada, nada de eso, eso no se contempla. Y, otra cosa, muy preocupante que era -voy a terminar porque me canso de decir cosas para nada- nuestra cultura popular. No nuestros espectáculos de cultura en el Mira, que son maravillosos y no voy a poner en duda ese Espacio ni mucho menos. ¿Qué pasa con nuestra cultura popular, dónde está, qué han hecho, han hecho algo? Ya que tenemos un bien de interés patrimonial, algo para que este bien de interés patrimonial se cuide, se mantenga, se dé una publicidad, una educación en los colegios, para que la gente de aquí sepa lo que tenemos, porque no se sabe, no hay información y es un bien de Pozuelo, es una cosa cultural. No como otras cuestiones que nos quieren imponer que no son de aquí. Y, nada más, ya después seguiremos con la intervención. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. Por parte del Grupo Municipal Vox, doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. En primer lugar, como debe ser de justicia, agradecer a los empleados públicos la configuración y elaboración de estos nuevos Presupuestos, que me consta que no ha sido tarea fácil y menos después del desastre presupuestario que nos ha dejado el anterior ejercicio que, como se repitió en 2023 y, seguramente veamos en 2025, lo único que se evidencia es esa gestión precaria del Partido Popular marcada por la falta de ejecución continuada en determinados conceptos esenciales para el buen desarrollo del municipio. Nos encontramos ante unos Presupuestos marcados por la opacidad, que no solo perjudican a la oposición sino también a los vecinos de Pozuelo. Recientemente, han publicado en la página web del Ayuntamiento la ejecución presupuestaria de los tres últimos trimestres del año 2024 y un resumen de las numerosas modificaciones de crédito aprobadas a lo largo del año, algo que se debería haber hecho hace ya tiempo y que, sin embargo, a pesar de habérselo recordado han tardado semanas en publicarlo. Pero es que, además, han incumplido una obligación legal fundamental y es que no han publicado el proyecto de estos Presupuestos 2025 como la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno nos exige, así como la Ley de transparencia de la Comunidad de Madrid. Este incumplimiento no solo vulnera el derecho de la ciudadanía a acceder a esta información, sino que, también, erosiona la confianza en la gestión pública y dificulta un debate informado y participativo sobre las cuentas municipales. Exigimos una mayor claridad y una mayor accesibilidad a los datos en el futuro para cumplir con nuestro deber de control democrático.

Escuchando a la Sra. Molares acerca del Presupuesto 2025, es como volver al periodo electoral y todas son buenas palabras y buenos propósitos, pero tal y como hemos visto en el 2024, seguramente se quede todo en papel mojado. Desde el Grupo Municipal de Vox queremos que esta intervención destaque por dos puntos clave. Por un lado, por lo que respecta a estos Presupuestos

para el año 2025, efectivamente, nos encontramos con un aumento de más del 25% respecto al año anterior, pero el cual, si se profundiza un poco, genera más sombras que luces. Bajo una política fiscal agresiva, los vecinos por primera vez en décadas deberán soportar 12 millones de euros adicionales con la nueva tasa de basuras. Esa tasa revolucionaria que por mucho que se escuden en decir que es el Gobierno nacional, es algo que viene de Europa en la que solo Vox votó en contra. Además, una tasa o una subida en la que no se prevén mejoras en los servicios ni reducciones en otros impuestos.

Los gastos corrientes crecen mínimamente, pero el aumento se destina casi en su totalidad al personal, mientras que millones presupuestados quedan sin ejecutar. Por otro lado, las inversiones cuadruplican, efectivamente, como usted señalaba las del 2024, pero carecen de detalle y sufren una ejecución deficiente como hemos visto en este año. Detectamos que estos Presupuestos que nos presenta el Partido Popular no son realistas ni responden a las necesidades de los ciudadanos, quienes merecen un Gobierno que priorice su bienestar y gestione con eficacia. Por otro lado, desde Vox también queremos manifestar el firme compromiso de todas nuestras propuestas a través de las enmiendas al Presupuesto presentadas, como el apoyo a las familias, como eje de todas nuestras políticas públicas, con la conciliación, con la defensa de la vida, la mejora de los servicios públicos en detrimento de otro gasto superfluo que solo hace engordar a la Administración a costa del bolsillo de los ciudadanos.

A pesar de las restricciones legales que nos impiden presentar enmiendas sobre ingresos, hemos elaborado propuestas realistas para un estado de gastos alineadas con las necesidades de nuestros vecinos. Lamentamos que ustedes hayan desoído estas iniciativas que lo único que buscaban era, en primer lugar, apoyar a todas nuestras familias a través del incremento en ayudas a las familias, especialmente a aquellas con miembros con discapacidad, impulsar medidas de conciliación por equilibrar trabajo y familia, que sigue siendo un reto diario al que tienen que enfrentarse todos los españoles y, por lo tanto, todos los pozueleros. La defensa de la vida, debemos destinar recursos para crear una estrategia municipal de recuperación de la natalidad y desarrollar ese acuerdo que se alcanzó en el mandato anterior donde se declaró a Pozuelo como municipio por la vida, con medidas que defiendan la vida humana desde la concepción hasta su muerte natural. Acompañar a nuestros mayores y destinar más recursos a su cuidado y apoyo, promoviendo su bienestar y combatiendo la soledad no deseada.

Por otro lado, también las basábamos en la mejora de la seguridad que, más allá, de hablar de ese incremento que sí se evidencia en los Presupuestos de 2025 y no porque sea el niño bonito, sino porque efectivamente se demuestra que la seguridad en Pozuelo de Alarcón se tiene que mejorar. Refuerzo en la seguridad que basa por el incremento de las partidas destinadas a nuestra Policía Municipal, SEAPA y Protección Civil, que era lo que pretendíamos y siendo esencial como hemos venido repitiendo en otros plenos. Servicios e infraestructuras municipales, solicitábamos mayor financiación para estas escuelas deportivas, mejorando su calidad, la renovación de material deportivo, inversiones en instalaciones deportivas que, en muchos casos, presentan un deterioro evidente. Mantenimiento de infraestructuras escolares y bibliotecas, atender a las demandas urgentes de mantenimiento que tanto solicitan nuestros vecinos para garantizar espacios seguros y dignos para nuestros escolares y usuarios. Desarrollo de un plan director de rehabilitación integral del casco urbano del Pueblo, que tanto necesita, más allá de esos pequeños parches que, mandato tras mandato, se repiten. Incluyendo esa medida que proponíamos en nuestro programa electoral de crear una tarjeta multiparking para residentes facilitando la movilidad y el acceso a las zonas comerciales.

Para finalizar, todas estas medidas que proponíamos en nuestras enmiendas, identificábamos partidas innecesarias o ineficaces, así como unas cuantas partidas que considerábamos engordadas o sobredimensionadas. Entre ellas, la reducción del gasto político innecesario, como partidas de publicidad institucional, atenciones protocolarias, porque entendemos que la mejor forma de publicitar la gestión de un Ayuntamiento es a través de su trabajo, que contribuye a mejorar la vida de todos nuestros vecinos. Reducción de la partida para los intereses de demora, donde propusimos un uso más eficiente del Presupuesto, priorizando el pago puntual de las facturas, para evitar tener que acudir a esos reconocimientos extrajudiciales de crédito. Disminuyendo todas las partidas de violencia y desigualdad, eliminando esas partidas que este Partido Popular ha comprado a la izquierda más radical y sectaria, que se destinan a actividades innecesarias con un enfoque que, desde el mantra de igualdad, solo fomenta el adoctrinamiento desviándose del verdadero principio de

igualdad que propugna el artículo 14 de nuestra Constitución, generando únicamente desigualdades jurídicas entre hombres y mujeres.

Concluyendo, ayer presentamos y debatimos unas enmiendas que solo buscaban priorizar a nuestras familias en detrimento de otros gastos innecesarios. Lamentamos que no hayan sido aceptadas, no buscaban otra cosa que mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos, dar respuestas reales a los problemas actuales y apostar por una gestión eficiente. Pedimos que reflexionen sobre esta oportunidad perdida y que en el futuro consideren con mayor apertura las iniciativas que nazcan del consenso y de la responsabilidad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. García. Por parte del Grupo Socialista, don Helio Cobaleda tiene la palabra.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Buenas tardes a todos y a todas. Mire, Sra. Molares, los Presupuestos anuales de una ciudad colaboran a dibujarla, a dibujar un futuro mejor o no, según lo que planteen. En nuestro caso eso hemos intentando, con propuestas sensatas, realistas, pegadas a la tierra y razonables, aunque ustedes los hayan rechazado todos. En el suyo, mucho nos tememos que dibujen claramente otra cosa. Su desidia, su incapacidad para hacer las cosas a tiempo, su incapacidad para entender las necesidades de la mayoría, su falta de ambición para resolver los problemas que tienen las ciudades y que, también, se dan aquí. Mire, las más de 100 enmiendas que trasladamos ayer pretenden dibujar una ciudad más amable, más viva y dinámica, más justa, más social, más comprometida y más sostenible. Sra. Tejero, Pozuelo no puede ser una ciudad gueto al revés y eso es lo que está pasando fruto de su gestión, eso es lo que viene pasando fruto de la gestión del Partido Popular desde hace muchos años. No han hecho una sola vivienda pública en Pozuelo en 15 años, ni ustedes ni la Comunidad de Madrid, justo al contrario de lo que hacen y de lo han hecho todos los municipios que nos rodean, incluidos los gobernados por el Partido Popular, de los que algo deberían de aprender.

Pozuelo no para de expulsar a sus jóvenes y a sus vecinos con rentas bajas, pero es que expulsa ya a sus vecinos de clases medias. Por eso, proponíamos iniciar la construcción de mil viviendas públicas para alquiler, con limitación de renta en 5,5 IPREM y nivel de esfuerzo de pago nunca superior al 33 de la renta familiar. Pero dijeron no, porque miran a la ciudad con poca ambición. Su peor no, por lo que supone de insensible, de falta de respeto a las familias con hijos, de falta de respeto, como siempre de la Sra. Alcaldesa y su colega Picazo que no paran de hablar cuando este concejal interviene. De falta de respeto a las familias con hijos que se quieren quedar aquí, de falta de respeto a la idea de una idea de una ciudad con alma, con sentimiento de pertenencia porque si las generaciones venideras no se pueden quedar aquí, esta ciudad nunca tendrá sentimiento de pertenencia. Por lo que supone, también, de falta de respeto a los vecinos con rentas bajas a los que empujan poco a poco a irse y a los que desatienden, incluso, les dicen que se vayan a vivir a otros municipios desde Servicios Sociales cuando se encuentran con problemas para pagar su vivienda o, incluso, cuando hay un desalojo por unas obras, como ha pasado recientemente. Su peor no, decía. Insensible a un problema que si ya es grave en todas partes lo es mucho más grave aquí, con niveles de alquiler y niveles de venta, de compraventa de vivienda de los más altos de toda España.

Nosotros queremos una ciudad dinámica y cohesionada y para eso hace falta vivienda pública, como decíamos. Pero hace falta también invertir en rehabilitar nuestros barrios de toda la vida. Por eso planteábamos casi 3 millones euros de ayudas complementarias para el plan de rehabilitación que va a venir. En particular para el barrio de Los Elementos y centrado también en Pozuelo Pueblo y Pozuelo Estación, pero dijeron, también, que no. Y, sin embargo, han ampliado el plan de rehabilitación, que está por venir, a zonas con rentas y con viviendas que superan el millón y el millón y medio, incluso, de euros. También dijeron que no, hablando del Pueblo, a la puesta en marcha del parque de la Dalia, en la calle del mismo nombre, a la instalación de juegos infantiles en la plaza del Padre Vallet, al plan de dinamización del comercio en estos barrios que buena falta le hace, porque lo que se hace es, desgraciadamente, insuficiente; o a tener 2 horas de aparcamiento gratis en estas zonas, en estos dos barrios de toda la vida. Dijeron que no al futuro, pero dijeron que no, también, al pasado porque desatienden desde hace muchos años la situación del Lavadero de la Poza y del Viaje del Agua y un día se caerán las torres del Viaje del Agua y nos quedaremos sin el vestigio histórico más importante que tiene nuestra ciudad.

Pero, también, desestimaron las propuestas que planteábamos de impulso de la participación ciudadana rechazando poner en marcha el Reglamento de Participación Ciudadana, el Consejo de la

Ciudad o la creación de Juntas de Distrito, a las que les obliga la ley, señores del Partido Popular, a los que les obliga la ley, Sra. Tejero. Normativa que ustedes se saltan alegremente, dando un triste ejemplo como gestores públicos. Propuestas que les trasladábamos, que dotábamos con recursos para hacer lo que es de obligado cumplimiento, que ya ni eso. También, proponíamos otras iniciativas que acerquen la gestión de los recursos a toda la ciudadanía, como consejos sectoriales, experiencia de consulta de propuestas que hacen muchas ciudades incluida, por ejemplo, la ciudad de Madrid. Pero, claro, dijeron que no, porque no les gusta escuchar a los vecinos de Pozuelo, más que en esos cafés con pastas que organizan. Miren, dinamismo para nuestra ciudad es tener servicios de calidad y, entre ellos, los que competen al Ayuntamiento, está claro que son el deporte y la cultura y aquí, también, dijeron que no a propuestas de sentido común, como la construcción del polideportivo de la zona norte, cuyo proyecto ya se realizó la legislatura pasada y que han decidido guardar en un cajón extrañamente; o al de Bularas, que rechazaron en su día y vuelven a rechazar ahora, aunque nos dicen que van a hacer una pista cubierta en el mismo sitio que les planteábamos esa propuesta.

Iniciativas necesarias, las que planteábamos e insuficientes las que ustedes plantean a día de hoy. Rechazaron, también, la mejora para las instalaciones de barrio. Teniendo, en la actualidad, situaciones como la del campo de fútbol de la calle Siroco olvidado y tan necesario para nuestros clubes de fútbol, que demandan más instalaciones y para los distintos equipos que hay en la ciudad. Igual que con las actuaciones que planteábamos en Cultura, ni un euro para un gran certamen musical con el que reforzar el trabajo que hacen bandas, agrupaciones, coros, corales y agrupaciones musicales de nuestra ciudad. Una propuesta que trajimos en su día de la mano de todas ellas que rechazaron en su día y que siguen rechazando extrañamente, a pesar, de que Pozuelo es ciudad de la música. También rechazan, de forma incomprensible, la donación del artista Ángel Orensanz para hacer de la vivienda que dispone en la Estación un gran espacio singular para la cultura. Un no a entrar en el panorama de museos de la ciudad, si se planteara bien, que nos permitiría atraer no solo artistas sino turistas, también, y hacer de nuestra ciudad un referente, también, en el ámbito cultural si se pudiera construir ahí esa nueva infraestructura museística.

Igual que rechazan poner en marcha la propuesta de Escuela Municipal de Música y Danza, una propuesta que ahogaron con su cruzada cultural de plaza de toros que nadie quería y que tenemos guardada en un cajón con el proyecto ya elaborado y disponible y que los vecinos de la zona plantearon, claramente, que sí que querían la parcela en la que planteaban hacer esa otra infraestructura. Una ciudad cohesionada es, también, en la que se puede caminar, en la que los niños pueden ir solos al cole en rutas escolares seguras que rechazaron, en carriles bici que comuniquen polideportivos, colegios, centros culturales y los barrios que, también, rechazaron. O planes de actuación en materia de accesibilidad y regeneración urbana, como los que planteábamos en la colonia San José, en colonia Benítez o en Los Horcajos y que ya se hicieron en iniciativa de este Grupo en el barrio de La Estación que, en teoría, se iban a volver a hacer, pero ahí se han quedado, guardados, también, en un cajón.

Hablando de colegios, también, toca referirse a las necesidades de actuación en los colegios que han rechazado, porque les hemos planteado ya innumerables ocasiones que hace falta la puesta en marcha de un programa de instalación de sistemas de climatización eficientes en nuestros colegios para evitar los problemas obvios y evidentes derivados del cambio climático, del incremento constante de temperaturas que estamos sufriendo y que sufren, más que nadie, nuestros escolares en centros que no están adaptados, que no tienen sistema alguno de climatización, que no se pueden resolver con parches, llevando unos pingüinos y unos ventiladores que, además, la propia Comunidad de Madrid dice que no se pueden usar como hacen año a año y, en la mayor parte de las veces, tarde y a destiempo. Miren, les hablábamos, también, de ampliar ayudas para las AMPAS, para que puedan hacer un servicio que debería hacer la Administración, como ha dicho la propia Presidenta de la Comunidad de Madrid, servicios de conciliación, ayudas, para mejorar esos servicios que se organizan desde las AMPAS con mucho esfuerzo y mucha voluntariedad. Les hablábamos de incentivar, de incrementar las ayudas a los proyectos innovadores de los colegios, que se han venido reduciendo en su cuantía en los últimos años, de apertura de los centros escolares por las tardes, también, en esa iniciativa. Lo dotábamos y lo planteábamos y, sin embargo, han rechazado todas y cada una de esas iniciativas.

Y hablando de jóvenes, pues planteábamos, también, algo que les debería preocupar y que, desgraciadamente, no vemos que se avance. Miren, el Espacio Cubo se hizo hace ya bastantes años y no da respuesta a las necesidades de ocio de los adolescentes de nuestra ciudad. Les hemos

planteado en diferentes ocasiones iniciativas importantes en materia de ocio juvenil, entre ellas, la recuperación de una parte de un espacio, que es público, como es el centro comercial El Torreón para la puesta en marcha allí de un espacio polivalente para actividades para jóvenes, incluso con un cine de naturaleza pública o de naturaleza público-privada. Nos consta que se intentó hacer en su día, que era una iniciativa difícil, pero como esas, tendrían ustedes que estar planteándose otras. Y ahora les traíamos una iniciativa en otra línea, de la puesta en marcha de un plan de ocio juvenil para dar más soluciones de ocio a nuestros jóvenes, para que no estén vagando por nuestras calles, algo que nos consta que les preocupa, pero para lo que no vemos que toman soluciones. Se lo planteábamos con recursos, también, para poder empezar a afrontar medidas nuevas y no han hecho nada.

Como les planteábamos la puesta en marcha de un centro de educación e información en salud sexual para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. También un programa para la formación sobre problemáticas muy relevantes en estos tiempos como el consumo de pornografía, que no se ven en el plan de adicciones que ustedes han puesto encima de la mesa y que, también, han rechazado sin atender, pues, problemas graves que afronta a día de hoy nuestra juventud. Les planteábamos, también, propuestas en materia de igualdad o de lucha contra la violencia de género, pues Pozuelo es una ciudad que lidera, desgraciadamente, los rankings de mujeres asesinadas por sus parejas en los últimos años y, también, nos han dicho que no. También les planteábamos propuestas en materia de impulso del mayor activo en la ciudad, de nuevas infraestructuras para los mayores, mejoras en los centros de mayores, de una nuevo en la Avenida de Europa en un centro polivalente; también han dicho que no. Para luchar contra el desempleo estructural que hay en nuestra ciudad, un problema real que hay en Pozuelo y que no se afronta. Las medidas que hay contra el desempleo están orientadas a otro perfil de ciudadanos en situación de desempleo y, desgraciadamente, se mantienen unos números que en una ciudad con las capacidades que tienen esta no deberían mantenerse.

Y, han rechazado, también, otras cuestiones relacionadas con la solidaridad, como pueden ser las partidas de ayuda al desarrollo que, en una ciudad rica como esta, debían ser fijas, siempre. Y, miren, han rechazado, también, propuestas importantes para hacer de nuestra ciudad, una ciudad más sostenible. Y esto, obviamente, es algo que lo que hace es deteriorar la salud pública de todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, porque si no se apuesta por la movilidad sostenible los niveles de contaminación atmosférica siguen estando ahí y hay una realidad palpable, además, con la estación de medición de la calidad de aire que hay en nuestra ciudad que, puntualmente, señala que los niveles de calidad de aire de nuestra ciudad no son buenos, a pesar de que está en una zona verde. Hay una realidad que es palpable que es que Pozuelo está atravesado por vías de comunicación de altos niveles de tráfico y rodeado por vías de comunicación de altos niveles de tráfico y no hacen nada, no se mejoran las líneas de autobús. Tienen un plan de movilidad urbano sostenible aprobado que no cumplen y aunque traigamos propuestas, como las hemos traído, dicen que no. Dicen que no a la mejora de las líneas urbanas de autobús, dice que no a incorporar recursos para la puesta en marcha del programa bicimad en nuestra ciudad, a pesar de que se aprobó recientemente en pleno. Dicen que no a dotar con más recursos una red razonable de carriles bici, porque la que tenemos es lamentable y, de hecho, es hazmerreir en todos los foros de ciclistas, con estos carriles reversibles que funcionan a horas o que acaban en un árbol o en un semáforo y que no valen para nada.

Y dicen que no, también, a reforestar el entorno Meaques-Retamares, el parque de la Cruz de la Atalaya, donde lo que han hecho hasta la fecha es tremendamente lamentable porque han dejado morir prácticamente todos los árboles que han plantado en los últimos 3 años. A reforestar el parque forestal y todo esto es peor calidad del aire, como decía, es menos capacidad para que nuestra ciudad sea capaz de absorber emisiones de CO₂ y, por lo tanto, de luchar contra el cambio climático. Y, les recuerdo, también, que hemos propuesto medidas para poner en marcha la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático que, también, tienen guardada en un cajón. Como el plan de movilidad urbana sostenible. Y, miren, a nuestro alrededor lo que pasa es que las ciudades que nos circundan ponen en marcha iniciativas como el bosque metropolitano como Madrid, el arco verde como la Comunidad de Madrid y ustedes no hacen nada.

Miren, se me acaba el tiempo, prácticamente he hablado de todas las enmiendas que hemos planteado, como le digo, enmiendas sensatas, realistas, razonables, presupuestadas adecuadamente y a todas han dicho que no. Han dicho que no, incluso, a las que son iguales a las que ustedes

plantean. Han dicho que no incluso a las que dicen que ya están haciendo, aunque no estén dotadas, o las que dicen que van hacer. La verdad es que es una pena su escasa capacidad de diálogo y su escasa capacidad de proponer un futuro realmente innovador, social, justo y sostenible para nuestra ciudad. Nada más.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Cobaleda. Pasamos al segundo turno de intervenciones. Por parte del Grupo Popular tiene la palabra doña Lucía Molares.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización):** Buenas tardes, de nuevo. No sé por dónde empezar. El Sr. Cobaleda se queja de que la Alcaldesa y la Primera Teniente de Alcalde hablan mientras usted expone y lo primero que hace es, cuando tomo la palabra, hablar con su compañera. Usted empieza diciendo que no le hemos aprobado ninguna de las 108 enmiendas que presentan que, fíjese, yo llevo 2 años aquí y creo que el 80% ya me lo conozco porque me leí las de 2023 y las del año anterior y coinciden. No se las hemos aprobado, en muchos casos porque ya están en el Presupuesto. Por ejemplo, carriles bici, hay 900.000 euros, primero gastamos los 900.000 euros que hay y después ya pondremos más porque cuando ustedes quieren dicen: pongan más. Después viene la Sra. Ainhoa y nos dice: no, no, que ponen más de lo que van a poder ejecutar. Tenemos 900.000 euros para carriles bici. Y en cuanto a las enmiendas técnicas alguna de ellas yo se la aceptaría, pero si técnicamente no es viable y el propio Secretario del Pleno aquí presente les dijo que no se podían aprobar, pues no la podemos aprobar, yo no le voy a enseñar a hacer enmiendas. Imagino que se harán ustedes cargo.

Del Plan de Vivienda, por ir por temas, que me parece uno de los temas más importantes en cuanto a lo que le importa a los vecinos, es curioso que ustedes nos pidan hacer mil viviendas públicas cuando, además, tenemos desarrollos privados de precio asequible porque lo importante no es quién lo haga sino el objetivo. El objetivo es que los ciudadanos tengan vivienda asequible y si lo hace un privado y lo hace rápido y bien, ¿qué problema tienen ustedes? Ahí nos diferencia a su partido del nuestro. Por tanto, hay cosas que no las podemos aprobar. Pero es curioso que nos reclame a nosotros lo que no es capaz de cumplir su partido porque habla y, además, me llama muchísimo la atención que aquí, de forma reiterada se llama al ejemplo de municipios del Partido Popular, evidentemente, porque son los que mejor gestionan, como Madrid, Boadilla, Majadahonda, pero al Gobierno de España, mire, el nuevo Plan del PSOE requiere construir 400.000 nuevas viviendas en solo 6 años. Los mismos 6 años que lleva en el Gobierno y que el Sr. Ábalos, cuando era amigo del Sr. Sánchez, en 2018 propuso en el primer SIMA que fue Ministro 20.000 viviendas. A lo largo de 2021 pasó a 100.000, en campaña electoral Pedro Sánchez ya dijo 184.000 y ahora 400.000; como los panes y los peces se duplican. ¿Cuántas ha hecho?, le pregunto cuántas ha hecho porque si hacemos nosotros aquí mil casi vamos a hacer más que en el Gobierno de España. Entonces, lecciones de hacer vivienda. Ustedes tienen un modelo, un modelo que es el de la inseguridad, inseguridad jurídica, que quién va a invertir si no se sabe si la casa de un propietario la va a tener a su disposición o va a venir. Ustedes hacen una política del okupa y de que a las personas, a los jubilados que se preocupan toda su vida por tener unos ingresos y por tener después una vivienda para poder arrendar y vivir un poco mejor ustedes, con un fin de semana que vayan a ver a sus hijos a otra ciudad se pueden quedar sin su casa. Y eso es lo que hace el Gobierno socialista. Entonces, lecciones de vivienda, por favor, no nos las den.

Después hablan de las políticas sociales y de sus programas y de que su Presupuesto o sus enmiendas son justas, sociales, sostenibles y las nuestras no. ¿Dónde están sus estudios?, que la Sra. Cabal también decía que dónde estaban nuestro estudio de que era necesario un recinto ferial, un tal. ¿Y dónde están las suyas, a cuánta gente le interesa ir en bici y gastar 800.000 euros? Y es curioso, además, que nos esté diciendo que son sostenibles y está hablando del problema que tiene Pozuelo con el trazado urbano de la M-502 y M-503 y estamos proponiendo un proyecto que más sostenible no pueda ser, un pulmón verde y ese no le sirve. Ahora, que la gente vaya en bici eso sí que es sostenible, es moderno, porque lo dice la izquierda. Pues no, como también, hoy no lo ha mencionado, pero montar una Concejalía de Igualdad o que pongamos distintos programas. A ver, que no hace falta llevar el nombre de una Concejalía de Igualdad para que se hagan cosas. Y, evidentemente, claro que no lo que dice la Sra. Ainhoa de que la violencia de género, claro que es un problema para las mujeres que lo sufren y los niños, pero nosotros, en Pozuelo, tenemos un sistema que funciona perfectamente, un Punto Municipal contra la Violencia de Género, en colaboración con la Comunidad de Madrid y en que, además, hemos recibido un premio recientemente, hace nada, una semana, unos días. Y otro reconocimiento de la Federación Española de Municipios, que me imagino

no sé, eso fue el año pasado que estaría el Alcalde de la ciudad donde nací, Abel Caballero del Partido Socialista. Por tanto, tampoco yo creo que sea tan malo el trabajo que hace este Ayuntamiento, al contrario, es un ejemplo a seguir.

Como los programas de familias, es que nos van a decir, y de juventud, que las múltiples actividades que hacen en el área de Juventud, de jornadas que organizan, de formación que le dan a los jóvenes para que puedan encontrar un trabajo de socorristas, etc., eso no les vale, tiene que ser lo que ustedes dicen porque ustedes saben más que nadie. Dicen que no hacemos políticas sociales. ¿Le parece poca política social que tenemos a todos los colectivos, le estamos dando tanto ayudas como prestaciones y servicios? Hacemos competencias que, ni siquiera son competencias municipales, que son competencias impropias y las pagamos. El tema de la salud mental, que usted señala y que no sé si lo mencionó el Sr. Helio Cobaleda pero, normalmente lo menciona. El tema de la sanidad es suficientemente importante para que se trate por los competentes y, sobre todo, sabiendo el problema que hay de personal. ¿Cómo nos vamos a hacer cargo de un centro de salud mental? Y en cuanto a que no se hacen infraestructuras para el crecimiento de la población y los centros de salud que ya solo faltaría, nosotros cedemos el suelo. Me imagino que habrá visto en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma la inversión que hay en este ejercicio que viene para iniciar la construcción del centro de salud y tenemos una ratio, cada centro de salud, sabe que la ratio son 30.000 habitantes, pues tenemos tres y uno, cuatro. Por tanto, estamos por encima de la ratio, de momento, aunque vengan 20.000 personas aún estamos en ratio. Entonces, de verdad, que dicen, no sé, se quejan de tiempo, de que no tienen tiempo para prepararlo, Yo, esta intervención, he tenido el mismo tiempo que ustedes, no sé. Desidia, hablan de desidia, de falta de transparencia en el Presupuesto. Yo no tengo la culpa que no sepan leer un Presupuesto, un Presupuesto se hace en todas partes así, un listado de aplicaciones presupuestarias, cójase el de Madrid, el del Estado, el de la Comunidad Autónoma. Yo no sé si ustedes han estado en algún otro sitio, en alguna otra Administración. ¿Ustedes comprueban las inversiones de la Comunidad Autónoma, del Estado, cómo hacen? Pues cogiendo el listado y viendo el concepto, es que no hay otra forma de hacerlo. La Sra. Interventora que diga si hay otra. En ningún sitio te ponen, te dan, listas, pone el nombre de la actuación. Entonces, de verdad, que he reiterado lo de todo lo que hace, o bien por exceso o por defecto, lo hacemos todo mal.

Después la Sra. Ainhoa que, bueno, ya la política de izquierdas es la política de izquierda: vivienda pública que predicán que la hagan, pero los del PP porque le molesta si la colaboración público-privada, todo, un proyecto medioambiental, mire que yo creí que le iba a gustar estos jardines verticales, pues tampoco, porque los hace, creía que lo único que le iba a gustar, por lo menos, sería a usted y a la Sra. Cabal, pero tampoco. Y, después, también, le digo una cosa, están hablando de crear nuevas infraestructuras, pues hable con el Gobierno de España y que elimine las reglas fiscales, porque con las reglas fiscales para cada nuevo gasto que se haya, como tenga más gasto adicional de mantenimiento pues hay que hacer un informe, diciendo si tenemos más dinero o no. Y, nosotros, tenemos un Presupuesto equilibrado, un Presupuesto equilibrado ingresos y gastos, tenemos la suerte de que en este momento, con un Presupuesto equilibrado de ingresos de 129 millones podemos costear nuestros gastos corrientes, incluso, 5,5 millones de gasto de inversión de Capítulo 6 y 7 del que no se puede subvencionar con otra cuestión que no sea suelo. Por tanto, tenemos un Presupuesto equilibrado, tenemos unas cuentas saneadas y podemos hacer actuaciones con una baja presión fiscal porque, aunque la señora, también, Ainhoa, diga que si impuestos, que tenemos, que no ha podido hacer enmiendas, también dice, que no ha podido hacer enmiendas de ingresos. No ha sabido hacer las enmiendas de ingresos, pero no quiere decir que no se puedan hacer, lo que las tiene es que equilibrar y, evidentemente, no puede poner una enmienda de ingresos que es cambiar una Ordenanza en un momento posterior al que es operativo.

También una cuestión de la transparencia y de las fechas de tramitación del Presupuesto. Nosotros hemos aprobado el Presupuesto el 4 de noviembre, hace un mes y dicen que no han tenido tiempo de analizarlo en un mes, casi es el que me ha llevado a mí elaborarlo. Es que, de verdad, que yo estoy asombrada, que en un mes no hayan tenido tiempo de analizar el Presupuesto y que las enmiendas que planteen, muchas, es que están dentro del Presupuesto. ¿Cómo les vamos a decir que sí si nos dice a un montón de cuestiones que están puestas en el Presupuesto? No diga que le hemos dicho a muchas cosas que no que, precisamente, le hemos dicho que sí, que no lo hacíamos porque tenemos oportunidad de hacerlo. Y usted, Sra. Cabal, no esté tan preocupada porque si se van los funcionarios; ya se lo dije, si van unos vendrán otros, hay una movilidad en la Administración

y no es malo que haya movilidad. Nosotros estamos haciendo un trabajo en cuanto a cobertura de plazas, de también abrir las plazas a otras Administraciones, como están haciendo todos los Ayuntamientos y todas las Administraciones. Antes había una política, Recursos Humanos, de que cada Ayuntamiento cerradas a cada Ayuntamiento y que se abran las distintas Administraciones, pues me parece muy importante.

Pero, yo creo que, en lo que tenían que estar más preocupados es porque tengamos unos Presupuestos que tienen unos contratos que permiten mantener unos servicios de primerísima calidad. Tenemos unos servicios sociales y unos servicios de atención a las familias con una gran variedad de subvenciones y de contratos que podemos mencionar a ustedes, que tanto le gusta la parte social. Tenemos, en el tema de igualdad, ya le dije, tenemos un equipo multidisciplinar de abogadas, de trabajadoras sociales y de psicólogos, en el que hacen prevención, incluso, en los colegios. Se están actuando en todas partes, con los mayores, pretendemos que nuestros mayores tengan una gran calidad de vida, tenemos un servicio de ayuda a domicilio, un servicio de teleasistencia, un servicio que vamos a poner nuevo porque, a pesar de no incrementar el gasto corriente, seguimos poniendo nuevos servicios en marcha, de atención psicosocial orientada a prevenir la soledad, tanto de las personas como de sus acompañantes, que sabemos de las dificultades que tienen las personas que tienen a un familiar con un Alzheimer o un Parkinson, porque, desgraciadamente, hoy nos toca casi todas las familias tener esos problemas.

Tenemos, también, apoyo a las personas más vulnerables, se quejaba el Sr. Bascuñana el seguimiento presupuestario de la Comisión de Cuentas del año 2023, que no ejecutábamos el Presupuesto de Asuntos Sociales, porque no podemos obligar a la gente que venga a pedir, a tener un servicio que le damos, pero tenemos ayudas de sobra para que la gente las solicite. Tenemos, ampliamos, el servicio de manutención a domicilio, colaboramos con Cáritas y Cruz Roja, mejor que lo hagamos en África, pero a los de al lado, nos olvidamos. Discapacidad, nosotros, cada vez, este año, le hemos dado más campamentos, hemos ampliado las plazas de disfrute, todas las personas tienen derecho y los que tienen recortadas su autonomía todavía más. Un apoyo a las familias, tenemos medidas innovadoras como la bolsa municipal de cuidadores. Tenemos servicio de asesoramiento de adicciones a nuevas tecnologías, que nos estamos quejando de que hoy nuestros jóvenes pasan más tiempo pegados al móvil, bueno, nuestros jóvenes y algunos, también, a mí también me riñen por eso, pero es por estar trabajando, no por estar viendo, porque hago todo desde el móvil, pero mal ejemplo. Sí, señor y hoy escuchando a la Sra. Patricia Cabal, que está, le parece algo tan extraordinario estar 9 horas seguidas, yo, como todos los días hago ese horario, vengo a las 8 de la mañana y estoy hasta las 7 de la tarde, como he estado ayer, pues la verdad que no me pareció tan inusual.

Pero, ¿a ver qué Ayuntamiento no le parece urgente aprobar su Presupuesto porque hoy sea jueves, sea por la tarde y sea un puente, qué es más importante? El año pasado se quejaban de que no habíamos traído el Presupuesto a tiempo, ahora también es verdad que no lo hemos presentado el 15. Si ustedes no hubieran pedido, yo, asumo que en lugar del 15 lo hemos presentado el día 4, por arreglar una situación, precisamente, por recuperar una financiación de un PIR anterior tardamos una semanita más. Pero, ustedes han pedido 10 días que es lo que, normalmente se da para cualquier procedimiento administrativo, 10 días hábiles, han pedido 10 más, 20, pero no lo han pedido porque no les diera tiempo a prepararse el Presupuesto, lo han hecho porque coincidía el 23, o 26, o 27 de diciembre. Y, claro, mejor hacerlo después de las vacaciones, que es más importante que el 1 de enero esté aprobado un Presupuesto. Porque el Ayuntamiento de Madrid lo aprobó 3 días más tarde que nosotros, no el 4, el 7, en Junta de Gobierno y estoy segura de que sus compañeros en Madrid lo van a tener aprobados el 1 de enero, habiéndolo aprobado 3 días más tarde. Ya verá como sí y, sin embargo, lo hemos presentado nosotros antes, vamos a comprobarlo. Porque, seguramente, ellos no tendrán problema en ir el día 23 a tener un Pleno, pero bueno, eso es lo que le importa a ustedes los ciudadanos.

Y, después, la Sra. Ainhoa, que no se sabe si es de derechas o de izquierdas, como está en el medio de los dos, porque ayer sus compañeros que se definían como defensores de las políticas de Vox, ¿no? Defiende, pues tienen a uno que, después me imagino que expondrán pues su política liberal, de no ayudas; a otro, que justo la de política de ayudas y otro que plantea pues no gasto público para cuestiones de protocolo, de eventuales, etc. Pero usted, usted que me está diciendo que hemos gastado más dinero en programas, que les llama superfluos, de comunicación. Hemos bajado, ayer le decía como 40.000 euros. Le voy a dar el dato exacto para que vea que no me lo invento. Sé que son

treinta y nueve mil seiscientos y algo y me está diciendo que estamos subiendo el gasto de comunicación, lo estamos bajando, hacemos más Patronato, hacemos, no solo gestionamos el Patronato. Mira, aquí lo tengo, 39.653,74 euros. Eso es lo que hemos reducido en gastos de comunicación. Y usted me dice que lo aumentemos. Yo no tengo la culpa de que no sepan interpretar unos datos, si quiere usted me decía ayer en la Comisión que mejor que relatáramos las enmiendas como todos juntos. Bueno ya lo que faltaba, ya me pueda dar poco trabajo la Alcaldesa, no sé.

Cada uno en el Presupuesto, evidentemente, lo dije al principio, un Presupuesto es el instrumento político de la ejecución de las políticas de un Gobierno; evidentemente, nosotros nunca vamos a hacer el mismo Presupuesto que haría un partido de izquierdas. Es que es lógico, ¿por qué? Porque para eso nos votan los ciudadanos. Ahora, en su caso, Sra. Ainhoa, más me llama la atención que, yo como me leo las cosas de, ¿no?, las intervenciones de otros años, cuando leí la intervención de la Comisión de la Cámara de Cuentas del año anterior, antes de llegar nosotros, el Sr. Ángel Hernández decía que ya cuando gobernara el Partido Popular, Vox, ya ellos lo iban a hacer genial. Un visionario, porque dime hoy dónde está Vox, empezó la legislatura como partido mayoritario y ahora está como partido minoritario. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Molares. Continuamos con el turno de intervenciones. Tiene la palabra doña Rocío Domínguez por un tiempo máximo de 3 minutos.

- **Rocío Domínguez Perals (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. La función de un Ayuntamiento es prestar los servicios esenciales a sus ciudadanos y garantizar un espacio agradable donde vivir. No es función de un Ayuntamiento acometer grandes proyectos que no redundan en beneficio de las personas que viven en ese municipio, salvo que generen unos beneficios que permitan mejorar los servicios necesarios y/o reducir los impuestos. No es el caso de ninguna de los grandes proyectos que pretenden acometer en el municipio, 12 millones de euros financiado con la venta de dinero público. Un Palacio de Congresos, un gigantesco recinto ferial, el llamado proyecto de mejora de la calidad del aire. En total solo en el 2025 el Ayuntamiento de Pozuelo venderá terreno municipal por un valor de 30,5 millones de euros, ¿qué sucederá en momentos de crisis, qué pasará cuando no tengamos suelo municipal? Los vecinos de Pozuelo quieren un municipio tranquilo, rico en zonas verdes, sin follones de tráfico, con unas instalaciones e infraestructuras cuidadas, un municipio que mantiene sus tradiciones y no se olvida de sus orígenes, cuidando su patrimonio y esto, ustedes, no lo están garantizando.

Tenemos un Presupuesto de más de 170 millones de euros, 34,25 millones más que en el 2024 a costa de los vecinos de Pozuelo y sin llegar a garantizar infraestructuras fundamentales. Señalo, especialmente, las infraestructuras deportivas del municipio, cualquier vecino que intente jugar al fútbol, al tenis, nadar sabe de lo que hablo. Son absolutamente insuficientes y van a seguir siéndolo a pesar de las inversiones que incorporan, que son buenas, evidentemente, y sí es que las desarrollan. En este proyecto millonario cuesta trabajo creer que no exista cabida para apoyar la vida cuando se vuelve más vulnerable. Instituciones sin ánimo de lucro en las que el Ayuntamiento se viene apoyando, ustedes dicen que colaboran con ellas, para dar respuesta a una necesidad social. María Ayuda, Mater Admirabilis, Redmadre, Fundación Golfín, Amasuve, instituciones cuya finalidad es la de acoger y acompañar a la mujer en riesgo de exclusión social, que embarazadas han decidido continuar en condiciones adversas la maravillosa aventura de ser madres. ¿Creen que es colaborar ceder un local a alguna de ellas unas horas a la semana?

Y qué decir de las entidades que apoyan a las personas con discapacidad y su integración social. ¿Qué tipo de colaboración tienen con Caná, Afanías, Don Orione, Gil Gayarre, Cal Pau? Disminuyen el Presupuesto en atención a la discapacidad, promesas incumplidas por parte del Equipo de Gobierno para llevar a cabo proyectos de vida independiente e inserción laboral. Puntos clave para las personas con discapacidad y las dos grandes preocupaciones de las familias, ¿cuál es el proyecto que tienen para Pozuelo, conocen nuestro municipio? Quizás en unos años, desgraciadamente, no seamos capaces de reconocerlo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Domínguez. Tiene la palabra don Ignacio Fernández.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. A las cinco de la tarde, eran las cinco en punto de la tarde, así comenzaba el célebre poema de Lorca que dedica a su amigo, el torero Ignacio Sánchez Mejías el día de su muerte por asta de toro. Hoy hemos comenzado este pleno extraordinario de Presupuestos a hora taurina, no habrá ninguna cornada, pero sí

tendremos que lidiar con un morlaco que tiende a ir a refugiarse a las tablas. Unos Presupuestos mejorables, continuistas en las formas, en las que podría estar de acuerdo. Divisas conocidas en esta plaza como familia, cultura, atención a los mayores, deportes, parques y jardines, fiestas, juventud, tradiciones están cubiertas económicamente. Pero, echo en falta más imaginación para nuevos proyectos.

Podríamos discutir si nos gustan más o menos las infraestructuras que ustedes proponen, pero lo cierto es que son interesantes para un Pozuelo estancado que necesita urgentemente un revulsivo que genere ilusión e ingresos a las arcas municipales. Vender patrimonio no es sinónimo de ruina, siempre que esta venta genere trabajo, riqueza y prestigio para Pozuelo. Algo en lo que estamos de acuerdo es en las inversiones para [...] zonas deportivas. Es preferible tener estas zonas en perfecto estado para su uso que construir un nuevo polideportivo y dejar que el resto de las infraestructuras deportivas sigan deteriorándose.

Que ayudamos a las personas más necesitadas de nuestro municipio es una acción muy loable, por su parte, pero no olvide que el Ayuntamiento no es una ONG sin ánimo de lucro, el Ayuntamiento debe bajar los impuestos y tasas que les correspondan, todo lo que sea posible, nunca quitar competencias a otras Administraciones y, sobre todo, no lapidar nuestros impuestos en subvenciones a los de siempre, que llevan viviendo de ellas años y no piensan cambiar su forma de vida. Para colmo, los beneficiarios las toman como una obligación de los Quijotes españoles.

Como dije anteriormente, este morlaco cobardea en tablas, como buen abanderado de Vox, echo en falta la eliminación de subvenciones a los partidos políticos. Los partidos políticos se tienen que financiar con las cuotas de sus afiliados, por sus propios medios. No les vale con 937 empleados que tenemos en el Ayuntamiento, tendría que ser más que suficiente para poder llevar un correcto funcionamiento de cada Concejalía. Es un porcentaje altísimo de nuestros Presupuestos el que se va en personal. Y, para colmo, tener que hacer de agencia de colocación para los partidos políticos y colocar 25 personas más que son, totalmente, innecesarias. Falta una partida económica para hacer frente a la violencia intrafamiliar que sufren los niños, los hombres o los ancianos, tengan la tendencia sexual que tengan. Sobran en el Presupuesto muchos euros para hacer propaganda de su partido político, ya usan el Vive Pozuelo para ello. ¿Piensan que los vecinos quieren financiar sus campañas electorales? Con este Presupuesto tendremos que lidiar este año, doña Emilia. Estaremos muy atentos a la ejecución de los Presupuestos. Gracias a todos los funcionarios y personas que han intervenido en su preparación, enhorabuena por su trabajo. Votaré abstención.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Fernández. Don Ángel Hernández tiene la palabra.

- **Ángel Hernández Pando (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Alcaldesa. Sra. Molares y Sra. Alcaldesa, efectivamente, Sra. Molares, voy a intentar hacer un discurso, bueno, tengo poco tiempo, lo más liberal posible. Yo, lógicamente, no esperaba de usted que hiciese unos Presupuestos liberales, de acuerdo, no me espero ni de usted ni de la Alcaldesa ni del Partido Popular. Tampoco esperaba y, sinceramente se lo digo, he visto un tono ciertamente arrogante, es decir, yo me doy por aludido como oposición. Es decir, en sus comentarios y, bueno, es lo que me ha parecido, no sé, igual dentro de un año y pico cuando hagamos las cuentas podremos hacer un balance de si usted tenía razón o no la tenía, porque por su silla han pasado otras personas que también tenían un poco ese tono y, lógicamente, ahora vemos cuál es la situación que han dejado.

Después, también, me preocupa que usted se crea todo lo que ha dicho. Es decir, a usted le ha consumido casi la mitad del tiempo decir todas las ayudas y subvenciones que tiene. Por eso digo, que su Presupuesto y le dije ayer, es socialcomunista o, por lo menos, de izquierdas, de izquierdas. Ustedes, ya ve que en seguida salen los socialcomunistas, como hicieron ayer a defenderla, de acuerdo. Están preocupados que implanten... Bueno, pues como decía, que son políticas de izquierdas que usted, a la vista que usted ha leído de ayudas y subvenciones, le ha faltado añadir eso de dos huevos duros, porque es que usted ha dicho ahí, de ayudas que, después, usted ha reconocido que ayudaban y subvencionaban pues instituciones, asociaciones que, incluso, no son de su competencia. Por lo tanto, lo que tienen que hacer ustedes, por lo menos, como partido conservador, empezar a bajar impuestos. Porque el anterior mandato, su partido harían cosas malas, pero hicieron el esfuerzo, en muchos aspectos, de bajar subvenciones e ICIO, o sea, muchas cosas que hicieron es a efecto del tema del IBI, etc., etc. Entonces, proponemos o propongo, efectivamente, eliminar absolutamente todas las ayudas y subvenciones a excepción de dos, que son, a personas mayores y a discapacitados, que planteo, lógicamente, reforzarlas, porque esas personas necesitan

de nuestra ayuda, el resto de las personas pueden trabajar. Y el dinero tiene que estar en los bolsillos de las familias y que con este dinero se puedan financiar sus cosas.

Y, después, el tema de la vivienda. Bueno, son muchas cosas y tal. Sra. Alcaldesa, tengo que decirle que ustedes, yo como no soy políticamente correcto, ustedes mienten. Ayer lo he dicho, lo he dicho muchas veces, ayer ustedes mismas en Junta de Gobierno, lo dicen claramente, ustedes intervienen el mercado al estilo de la izquierda, ustedes lo ponen negro sobre blanco, de hecho, dependiendo de la tipología se pagará un alquiler 35% más barato que el precio de mercado. Estas políticas son intervencionistas, les pedimos, por favor, que dejen tranquilo al mercado, que lo que van a hacer es encarecerlo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Tiene la palabra doña Patricia Cabal.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias. Sra. Lucía Molares, la verdad, que tiene usted un discurso muy bueno, porque lo hace ahí desde la emoción. A mí me gustaría que les pusiese esa misma emoción a Pozuelo. No, no, no. Le falta, le falta, le falta emoción por este municipio...

- **Sra. Presidenta:** Sra. Molares, respete el turno de intervención, por favor.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización):** Perdón.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Mire, hay una cosa que no me ha gustado nada de lo que ha dicho y es cuando hablando de, no, no son los Presupuestos, es del tiempo. Usted trabaja 9 horas seguidas y no le importa, yo trabajo 12 horas todos los días, ¿sabe? Trabajo muchas horas; no, usted tiene aquí el cien por cien, pero yo no, entonces tengo que tener otro trabajo para poder sacar a mi familia adelante. Y trabajo desde por la mañana hasta por la noche todos los días. Entonces no tengo todo el tiempo que tiene usted para mirarme los Presupuestos. Y me duele, porque me gustaría, porque yo he venido aquí, a trabajar por la gente de mi pueblo y a que la gente pueda vivir mejor y no puedo hacerlo porque no tengo el tiempo suficiente. Y, es que a mí me gusta, como estoy diciendo, trabajar por mi gente, por mi pueblo, por la gente corriente, la gente de a pie. Y, tengo la sensación de que es que ustedes, no trabajan por esa gente, ustedes por quien trabajan son por sus amigos, los empresarios. Porque si no, ¿por qué hace esto de vivienda de alquiler asequible? ¿por qué no hacen vivienda pública y la ponen a un precio de mercado no más barata del...?, yo estoy contraria al Sr. Hernández, claro. O sea, que no, que el objetivo, como, que decía usted, el objetivo es que los vecinos tengan una vivienda, que puedan vivir, no que sea la vivienda a precio asequible, como ha dicho usted. Es que ha dicho que el objetivo es que sea una vivienda asequible, no, el objetivo es tener una vivienda, poder vivir, porque no se puede. Porque en Pozuelo no se puede vivir y estamos expulsando a la gente que no tiene medios y no es justo. Entonces, lo de la vivienda hay que especificarlo un poquito mejor. Dice que hay jubilados que se van, es que me ha dejado de piedra, se van y alquilan su casa. Eso le he entendido, que puedan arrendar su casa, que hay jubilados que no llegan a pagarse con su pensión su casa. Y, luego ya, lo de los okupas, o sea, ahí ha mentido. Usted sabe, muy bien, que una persona que se va de su casa a visitar una familia no le pueden ocupar su casa, no la pueden ocupar y usted lo sabe. Se pueden ocupar las viviendas que son segunda... no, que no, que la primera vivienda no se la ocupan a usted por irse un fin de semana y lo sabe, no diga lo otro que es mentira. Son impropias.

Otra cosa que le iba a decir, el centro de salud. El centro de salud que se va a hacer ahora es el que lleva, yo llevo escuchando toda la vida el centro de salud. No, estamos hablando de para cuando haya más gente aquí. Y, claro, cuando los servicios sanitarios públicos se deterioran de tal manera, Pozuelo, la gente se hace un seguro privado, algunos, los que pueden. Y por eso los centros de salud están con menos gente. Den una buena salud, una buena calidad de salud pública. Igual que los colegios. En Pozuelo tenemos el mismo problema, ustedes se han cargado la sanidad pública y la escuela pública. No usted, ustedes, Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

Los jardines verticales, yo le dije que sí que me gustaban, no sé si no me ha entendido, a mí me gustaban, pero creo que es... No, ha dicho no le gustan ni a la Sra. Cabal, ha dicho usted. Y digo que a mí sí me gustan los jardines verticales, pero no es el momento y, desde luego, no para gastarse 10 millones de euros. Yo tengo la sensación que, seguro que comparten más gente conmigo, que aquí ha venido un tío de una empresa, les ha vendido el proyecto y ha dicho tanto, la empresa que, seguro, son de sus amigos. Y, ya voy a terminar con lo de los funcionarios. Que no voy por ahí, que

yo no voy con lo de los funcionarios porque haya más plazas en otros sitios mejores y que aquí se vuelvan a convocar. Que los funcionarios se están yendo porque están generando ustedes un mal ambiente de trabajo insoportable, por eso se van los funcionarios, no porque se vayan a otras plazas, ni otros van a venir, porque si vienen otros les va a pasar lo mismo. Y es ahí donde voy yo. Me estoy dirigiendo a usted, es para la Alcaldesa, que usted ahí es de Hacienda, bueno, también de Recursos Humanos, como esto ha cambiado hace poco, pues, que se lo hagan mirar, que es un tema muy serio y muy grave. Y nada más, porque, como van con un discurso que, como dice el Sr. Hernández, lo triste es que se lo creen, el discurso que nos están contando, los titulares y toda la publicidad así, la podemos hacer todos, pero hay que tener un poquito más de rigor, de ética y de, no, no un rigor a la hora de elaborar el Presupuesto que esa la tienen, me refiero de un poquito de humanidad y de otras cuantas cosas. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. No se preocupe que todos los Alcaldes tenemos asumido que somos los culpables de todo, con lo cual, no se preocupe usted por la afirmación que ha hecho. Tiene la palabra doña Ainhoa García.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias, Sra. Molares. Veremos si esa altivez con la que se ha dirigido antes a nosotros la mantiene cuando hablemos de los problemas que tienen para pagar las facturas en este Ayuntamiento. Mire, me llama mucho la atención cuando con esa chulería dice: es que hay que saber leer Presupuestos, ¿es que no habéis estado antes en la Administración Pública? Pues mire, no, y con mucha honra y con mucho orgullo, en Vox no somos como el Partido Popular, no vivimos de la política, nosotros tenemos nuestros trabajos, no hacemos de la política un modus vivendi. Pero le voy a decir más...

- **Sra. Presidenta:** Sra. Molares, vamos a respetar. Un momento, Sra. García, por favor, un momento. Vamos a intentar respetar los turnos de palabra y vamos a intentar no faltar el respeto a nadie porque...

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** No he faltado al respeto.

- **Sra. Presidenta:** Dentro de la cortesía que suele predominar en este Pleno no lo vamos a estropear para la parte que queda.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Creo que no he faltado al respeto en ningún momento y, si no, animo a que se revisen los videos.

- **Sra. Presidenta:** Se lo pido por favor, Sra. García. Continúe.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Bien. Lo que sí sé, a diferencia de lo que dice de la lectura de Presupuestos, sí sé de educación y sí sé de tratamiento de cortesía. Señora Ainhoa es incorrecto, si quiere referirse a mí con Señora es con los apellidos y si quiere referirse a mí con el nombre o doña Ainhoa o Ainhoa a secas, que lo vamos a entender. Pero también sé escuchar, también sé escuchar y creo que usted en la Comisión de ayer no me escuchó o en esta Sala de Plenos no ha querido decir que me escuchó porque decir lo de la presentación de enmiendas a los ingresos es por una limitación legal que establece el Reglamento del Pleno y que si presentamos unos Presupuestos en noviembre no se puede hacer ninguna modificación. No se ría porque frente a las personas responsables de jurídico lo corroboramos. Tampoco escucha cuando lo que hablábamos era de bajar gasto superfluo. Ustedes limitan, perfecto, límitenlo más, si no es necesario alardear de bajamos 40.000; bajen toda la publicidad institucional, todo gasto superfluo porque se puede seguir cometiendo el resto de Presupuestos. Y también creo que no escuchaba cuando dice que yo había propuesto hacer las enmiendas conjuntas. Nada más lejos de la realidad, yo lo que dije es que si hubieran presentado los Presupuestos con tiempo lo bueno hubiera sido poder poner en común aquellas dudas porque esa falta de claridad en Presupuestos con esas partidas que muchos de ustedes tampoco han sabido contestarnos, podría haber sido más fácil, solo queremos hacer nuestro trabajo, nada más. Dicho lo cual, como hemos venido manifestando, nos encontramos con un proyecto de Presupuestos que plantea muchas más sombras que luces, con un importe total de 170,4 millones de euros que presenta un aumento de más del 25% y, a primera vista, como decía en mi primera intervención, podría parecer un esfuerzo significativo para mejorar nuestro municipio pero al analizar los detalles queda claro que, detrás de estas cifras, hay una política fiscal más que agresiva para nuestros vecinos, una falta de prioridades claras y una incapacidad de gestión que no podemos pasar por alto.

En primer lugar, hablemos de la nueva tasa de recogida de basuras. Ustedes han decidido adelantar su implementación al último trimestre de 2024, muchos meses antes de su obligatoriedad. El resultado: en 2025, los vecinos de Pozuelo de Alarcón deberán desembolsar casi 12 millones de euros adicionales por este concepto. Señores del Equipo de Gobierno, esta tasa, como les hemos dicho muchas veces, es precipitada e injusta y lo saben. Y es precipitada porque, a pesar de lo que dice la Sra. Molares, que es obligación del Gobierno central, saben que no es así. No han hecho ningún esfuerzo por compensar este nuevo tributo reduciendo otros como el IBI y cuando hablan de otros municipios vecinos pueden ver cómo sus vecinos de Boadilla, Majadahonda, Las Rozas, aplican un tipo menor al que se aplica aquí. Peor aún, los ingresos por esta tasa no han supuesto ningún incremento en los servicios de recogida de residuos, cuyo presupuesto se mantiene idéntico al de 2024. Entonces, esto lo que me demuestra es que la recaudación no tiene otro objeto que tapar agujeros en las cuentas.

Sobre los gastos podemos hablar de una gestión presupuestaria más que deficiente. Los gastos corrientes que aumentan en 0,74% pero casi la totalidad de este incremento, 1 millón de euros, corresponde a gastos de personal. Se nos dice que esto responde a la incorporación de nuevos efectivos de Policía, que falta hacía, pero la realidad es que apenas se suman pocos agentes más para 2025. Como en años anteriores, presupuestan en exceso. Este año, y aunque ya han adelgazado en comparación con años anteriores, al menos 4 millones de euros en gastos de personal quedarán sin ejecutar, seguro, como han venido haciendo año tras año. Por otro lado, las inversiones previstas se cuadriplican de las del 2024 pasando de 12,7 a 46 millones de euros. Sin embargo, la mayoría de estos proyectos no tienen detalle alguno en los documentos presentados. Por ejemplo, ¿qué incluía ese proyecto de mejora de calidad del aire más allá de esas implementaciones, de esos jardines verticales, qué sucede con el polideportivo Carlos Ruiz, un pozo sin fondo, que se siguen destinando millones de euros sin que se terminen de ejecutar? Y así, como todo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, los datos a 30 de septiembre de 2024 son demoledores. Apenas han ejecutado el 49% del Presupuesto total y menos del 20% de las inversiones. Esta falta de ejecución sistemática provoca altos remanentes de tesorería que luego maquillan con modificaciones presupuestarias. Pero los vecinos no necesitan un Presupuesto inflado, necesitan uno realista y bien gestionado. Sra. Molares, este Presupuesto no beneficia a los vecinos de Pozuelo de Alarcón. Nos presentan un gran hachazo fiscal, con 12 millones más en tributos sin ofrecer nada a cambio en servicios o reducción de otros impuestos. Su gestión es ineficaz, sus inversiones carecen de planificación y no están escuchando las verdaderas necesidades de nuestros ciudadanos. Pozuelo merece un Gobierno que sepa presupuestar, que gaste con responsabilidad y, sobre todo, que tengan a los vecinos en el centro de su gestión. Este Presupuesto demuestra que ustedes no cumplen con esas expectativas. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. García. Por parte del Grupo Socialista don Helio Cobaleda tiene la palabra.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Pues, Sra. Molares, señores del Partido Popular, efectivamente, después de escucharla no me queda más remedio que decirles que viven ustedes un poco en las nubes, alejados de la realidad de la ciudad. Banaliza usted con un tema muy serio como es el problema de acceso a la vivienda. No sé si su intervención se la ha escrito el líder de Desokupa, ese matón a sueldo de la generación de odio y la generación de violencia, el dueño de Securitas Direct o de la patronal ASPRIMA, pero la realidad es que no han hecho nada ustedes en 15 años, nada, nada en 15 años. En Boadilla han hecho más de 500 viviendas en los últimos años, en Majadahonda más de mil, en Las Rozas, también y ustedes aquí nada. Así que, de esto no pueden ustedes decir que lo hacen muy bien y no tienen ustedes ninguna legitimidad para criticar al Gobierno, un Gobierno que ha tomado decisiones relevantes en esta cuestión como la creación de una empresa pública para la promoción de viviendas porque sus Administraciones, donde ustedes gobiernan, no hacen nada, así que, lecciones, como digo, las justas. Y sobre la calidad de nuestro trabajo pues tres cuartos de lo mismo. Miren, siempre dicen que hacemos las enmiendas mal pero la evidencia es que este año nos lo han puesto muy complicado y tan mal no las hacemos si no nos las obligan a retirar. De hecho, ayer no nos obligaron a retirar por estar hecha mal ni una de las enmiendas. Y lecciones ustedes, que todos los años están presentando el Presupuesto fuera de plazo, que tienen un bagaje en materia de reconocimientos extrajudiciales de crédito, es decir, de impagos millonarios, exageradamente millonarios, que presupuestan todos los años mal el capítulo 1, que no cumple nunca el anexo de inversiones desde hace años. En el del año pasado, en el de este

ejercicio 2024, solo dos de las quince iniciativas que tenían en el anexo de inversiones se han puesto en marcha, se han ejecutado: el plan de asfaltado y el recinto ferial temporal. Las otras trece, no han movido ni un euro ni una piedra, así que, lecciones, como digo, las justas. Lecciones de los que descapitalizan nuestra ciudad vendiendo el suelo de todos a los de siempre pues también las justas, porque no son para que los vecinos se hagan viviendas, las van a comprar promotoras para vender chalets a millón y medio de euros, Sra. Molares. Y, si no, lo hablamos en unos meses.

Mire, no se entiende que nos critiquen a nosotros y menos aún a la política de un Gobierno que, de verdad, quiere afrontar esta problemática que ustedes bloquean en materia de vivienda con las zonas tensionadas que ustedes bloquean en materia de vivienda. No se entiende tampoco que critiquen al Gobierno con la tasa de basuras y se lo voy a decir, porque ustedes enmendaron la ley e intentaron modificar la ley en algunos aspectos, pero no en la propuesta de desarrollo de la tasa de basuras en el Parlamento, en la casa de todos. De hecho, es una ley del Parlamento, no del Gobierno y la impulsaron desde la Comisión Europea, donde tienen mayoría, impulsaron la Directiva de la que cuelga esa tasa de basuras. Y rechazaron aquí todas y cada una de las propuestas que les hicimos para que hubiera bonificaciones de carácter progresivo en función de la renta para las personas vulnerables y de carácter medioambiental, de carácter sostenible. Podían llegar hasta un 40-45% de la tasa, si no recuerdo mal. Las rechazaron todas, así que el lío que tienen ahí todos los días no nos lo echen en cara a nosotros, es una responsabilidad suya por haber hecho las cosas mal, que le cobran lo mismo al vecino de Pozuelo Pueblo que al vecino de La Finca por los metros cuadrados de su vivienda, que le cobran más al vecino que vive solo que a la familia de cuatro o cinco personas. Es un problema suyo así que no nos echen la culpa ni a nosotros ni al Gobierno. Y sigo.

Hablo de transparencia. Sra. Molares, ayer se enfadó mucho, perdió un poco los papeles y ya me da rabia porque la tengo a usted por una persona muy respetuosa. Miren, falta de transparencia es lo que hicieron. Hasta el año pasado en este Ayuntamiento, hasta el año pasado con usted de Concejala, los Concejales de este Ayuntamiento, todos, ustedes y nosotros, teníamos acceso a cada una de las partidas a que iban destinadas cada una de las partidas, cada uno de los TROES a los que se dedicaban los contratos, las ayudas, las subvenciones, de todas y cada una de las partidas del Presupuesto. Teníamos acceso a los objetivos que se perseguían con cada una de las partidas de gasto, a los recursos municipales que se iban a destinar, el número de personas trabajadoras del Ayuntamiento que estaban en ese ámbito de gasto, al número de personas de la ciudad a la que iban destinadas cada una de las partidas de gasto. Y de eso ya no tenemos nada, eso es falta de transparencia, que nos hayan hurtado esa información es falta de transparencia y estoy seguro que ustedes la tienen. Teníamos también la comparativa de un año para otro, no la tenemos, Sra. Molares, la podemos ver, obviamente de un papel a otro, pero la teníamos ya comparada, como estoy seguro que ustedes sí que tienen. En todo caso, al menos, pásennos, sí, seguro que tienen ustedes los documentos en abierto y, por tanto, a nosotros nos proporcionan documentos cerrados. Por tanto, es imposible hacer una comparación salvo que nos pongamos manualmente a comparar los números que entiendo que no nos pagan para eso. Así que, falta de transparencia. Pero falta transparencia, además, en un clima feo, Sr. Alba, y le miro a usted, porque usted es el decano aquí en esta sala. Nunca en este Ayuntamiento se ha hurtado la información a los Grupos Municipales como se está haciendo ahora y se une a esto. Y da la sensación, Sra. Tejero, de que lo que ustedes quieren hacer es bloquear la acción de la oposición, de este Grupo y del resto de Concejales que representamos, si no me equivoco, al 35% de los ciudadanos de esta ciudad y no lo van a conseguir por mucho que nos pongan trabas, no lo van a conseguir. Y es lamentable que en un Ayuntamiento en el que siempre había primado la cordialidad y el entendimiento y el buen hacer en estas cuestiones no esté sucediendo en la actualidad.

Miren, señores del Partido Popular, Sra. Molares, estamos en un Ayuntamiento de una ciudad que aspira a ser grande pero que sigue siendo un pueblo, aunque tengamos 90.000 habitantes. Aquí nos conocemos todos, esto no es la ciudad de Madrid, esto no es el Congreso de los Diputados, y el diálogo es una cosa razonable y no pasa nada por aprobar enmiendas de los Grupos de la oposición y ayer hubo enmiendas de este Grupo y de otros que eran iguales, exactamente iguales que las que ustedes mismos se hicieron y no las aprobaron. Eso explica, claramente, que el concepto diálogo ustedes lo tienen un poco alejado, que tienen un poco alejada su capacidad de escuchar, no solo a los Grupos de la oposición sino a la ciudadanía y, por lo tanto, a la realidad de la ciudad. Y la verdad es que es triste su aversión al consenso y al diálogo les retrata, están ustedes cada vez más en esa actitud ayusista de confrontación total y, bueno, a nuestro juicio y a juicio de muchos vecinos cada

vez más vecinos enfadados con su gestión les sale mal, en lugar de la sonrisa que nos venden cada día en el Vive Pozuelo y en las redes sociales lo que se ve es un grupo que parece más una banda que un equipo, que se mueve a ritmo marcial, con miedo a la jefa, sin apena coordinación, con rencor hacia los demás y demasiados silencios entre sus Concejales. Un Equipo de Gobierno triste, sin hambre, al trantrán, que planifica mal y llega parte a las cosas, como con los Presupuestos y que se mueve entre la consigna y la foto, entre la idea feliz y la literatura fácil para venderla, entre la ocultación y el derroche porque de derroche vamos a hablar ahora, demasiado parecido a lo que se supone que venían a cambiar, Sra. Tejero, están ustedes haciendo buena a su querida Sra. Quislant.

Sí, de derroche decía que íbamos a hablar, de derroche y despilfarro. Miren, van a vender todo nuestro patrimonio, todo el suelo que tenemos y nos dicen que sirve para resolver el problema de la vivienda y es mentira y nos dicen que lo van a invertir bien y es mentira, lo van a tirar, porque la propuesta que nos traen es otra idea feliz, como la del árbol líquido que nos vendieron, ese que no nos costó dinero según dijeron, nos lo regaló esa empresa tan bien gestionada, absolutamente deficitaria de Metro Liger Oeste que pagamos todos los madrileños en otra de esas aventuras suyas de colaboración público-privada y concesiones, pagamos 90 millones de euros al año, creo, a esa empresa, a Metro Liger Oeste, la que nos regala los árboles líquidos. Bueno, pues sí, van a tirar 12 millones de euros en unos sistemas supuestamente de aislamiento acústico con flores hechas con neumáticos reciclados que absorben contaminantes. Eso es lo que nos han dicho, el *copy paste* de una empresa de la que seguro se puede sospechar. Eso es despilfarro, tirar el dinero de todos. Con eso podían haber hecho más de cien viviendas el próximo año en lugar de malgastar el dinero de todos los vecinos, como hacen con otras cuestiones. En definitiva, y acabo, nos traen unos Presupuestos que ya les hemos explicado que son poco sociales, que no dinamizan la ciudad, que no la cohesionan, que no mejoran nuestros servicios sociales, que no hacen una ciudad más sostenible y que, obviamente, rechazaremos. Nada más, muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Cobaleda. Yo lamento mucho que usted considere que los recursos que tiene su Grupo son insuficientes pero le aseguro que para ser tres Concejales podría preguntarle a nuestros compañeros del PP de Fuenlabrada, por ejemplo, los recursos con los que cuentan a la hora de estudiarse los Presupuestos municipales. Yo le digo que, igual que los buenos periodistas no les gusta que les den las notas de prensa hechas, yo creo que a ustedes les debería de gustar hacerse sus propios papeles y estudiarse sus propios Presupuestos y no esperar a que sea el Equipo de Gobierno el que le tenga que dar la comparativa del año anterior para ahorrarles a ustedes el tiempo. Entonces, déjeme que intervenga, si le parece y si es tan amable. Y ahora, para cerrar el turno de intervenciones, tiene la palabra doña Lucía Molares.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización):** Bueno, intentaré ser no arrogante porque hablo con el corazón, intentaré, siempre he sido transparente por eso me he sentido ofendida cuando me ha hablado de falta de transparencia porque saben todos mis compañeros que, si tengo algún defecto, precisamente, es que no tengo filtro. Por tanto, que sea yo opaca, falta de transparencia, arrogante, cuando hasta la señora de la limpieza, Carmen, que me ve todas las tardes, no creo que sea ese, precisamente, mi papel, pero bueno, será el tono, pero perdonen si les he parecido arrogante porque también son muchas horas de trabajo, como usted yo también me acosté a los 2:30 de la mañana para preparar hoy una intervención que no me la hace Desokupa ni me la hace ASPRIMA, me la hago yo. Y, además, como no soy una tecnológica, a mano, ya sabe que no leo, pero las ideas las tengo en la cabeza y por eso puedo hablar con el corazón.

Este Presupuesto es un Presupuesto de inversión, no es como el del año pasado. El del año pasado era un Presupuesto de ajuste del ingreso y del gasto corriente. Para estar en política no hace falta ni ser funcionario, ni tener una carrera, puedes estar en el paro y defender los intereses y los derechos de tus vecinos. Lo que lo tienes que hacer es con honradez y con dedicación. Evidentemente, yo tengo exclusiva, pero hago más que la exclusiva, pero, bueno, nadie me lo exige, lo hago porque cuando me comprometo con un proyecto me dedico al ciento veinte por cien y, en este caso, pues lo hago. Y por eso yo no me siento más que nadie y siento si le ha molestado, Sra. Cabal, que no me refería tampoco a usted. Si no ha tenido tiempo de hacer más pues bastante ha hecho, quiero decir, además tampoco sus enmiendas estaban mal planteadas. Usted hizo las enmiendas que considera políticamente defendibles. En cuanto a la Sra. García, que no sé en qué manual de educación viene con el nombre y el apellido, vamos, que a mí no me molesta que me llamen Sra. Lucía ni que me traten de usted. Creo que lo que eran los Ilustrísimos, los Excelentísimos, ya hace mucho tiempo en

la Administración Pública que lo hemos eliminado. No creo que sea el tratar de usted, incluso de tú, el que te dé más o menos. Ahora, que usted sí me dijo en la Comisión que hiciéramos las enmiendas conjuntamente, algo que me ha parecido realmente surrealista. Y se lo digo yo que he sido Concejal en la ciudad en la que he nacido en Gobierno y en oposición y, evidentemente, a mí es que me parece extrañísimo. Hoy el Sr. Cobaleda decía que, aunque tenemos 90.000 habitantes seguimos funcionando como un pueblo. Bueno, pues ya es hora, a lo mejor, de que, manteniendo las tradiciones, funcionemos como una ciudad porque a la hora de elaborar un Presupuesto todas las Administraciones lo hacen así y cada uno presenta sus enmiendas.

Yo, como Concejal de oposición, desde luego, el comparativo del Presupuestos lo hice yo, ni se me ocurrió ir a un funcionario a preguntarle, por respeto al funcionario, yo también soy funcionaria, pero no se me ocurre políticamente ir a un técnico a preguntarle cómo hago mis enmiendas porque, precisamente, son enmiendas políticas. Y en cuanto a la Sra. García que diga que no se puede hacer de ingresos, se puede hacer de ingresos si acompañas el ingreso con el gasto, lo que no puedes es aumentar un ingreso y no aumentar un gasto porque, de hecho, el Partido Popular ha hecho una enmienda con ingreso y gasto. Ahora, lo que no se puede hacer es cambiar una Ordenanza pública que conlleve hacer una enmienda que conlleve la modificación de una Ordenanza de precios o de impuestos que conlleve una tramitación administrativa que es más larga que el periodo de la elaboración del Presupuesto. Pero, en fin, yo no estoy aquí para darle ni lecciones a nadie ni para hacer de tutor de nadie. Yo vengo aquí a ofrecer la política y a dar lo mejor de mí. Pero que diga despectivamente que en su partido Vox, aunque sus compañeros ayer decían que usted no representa los intereses de Vox, que la ideología de Vox la defienden ellos, ahí el señor, además, ya he visto su video, por cierto...

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Luego, por alusiones sí que luego me gustaría intervenir.

- **Lucía Molares Pérez (Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización):** Alusiones a lo que usted ha dicho que en política nosotros vivimos de la política. Pues no sé qué pensará el Sr. Abascal de usted porque no creo, yo, por ejemplo, soy funcionaria, de lo que estoy muy orgullosa, por tanto, tengo a donde volver, no estoy aquí por un sueldo, estoy por dedicación pública, por servicio público, porque creo que eso es lo que tenemos que hacer los que nos dedicamos a esto, pero bueno, y da igual que vengan de la privada, si cuanto más variedad haya mejor, más se puede aportar a una Administración y a la política pero el Sr. Abascal ¿de dónde viene, qué profesión tiene? Entonces, si no se ha dedicado a la política ha ido de la política de un partido a la política de otro cuando no le dieron cabida en un partido se ha ido a fundar otro, que bueno, cada uno hace lo que quiera. Aunque claro, con la noticia de hoy, de la pinza de Le Pen con la extrema izquierda tumba al Gobierno de Francia, bueno, a lo mejor ahora nos sorprendemos y vemos que apoyan los Presupuestos de Sánchez, que todo puede ser. A lo mejor se le va a Bildu o se le va a algún independentista y le apoya Vox por fastidiar al Partido Popular, todo puede ser, pero en fin. Yo sigo creyendo lo que digo, usted a mí, cuando una persona no sabe de algo, y yo no sé de muchísimas cosas y de las que no sé aprendo o lo digo, pero es que el problema que tiene usted es que, sin saber, quiere hacer que sabe, entonces, eso es lo único que le digo pero, bueno, cada uno ejerce la política como quiere.

En cuanto al Sr. Cobaleda que vuelve a insistir. Evidentemente, eso es lo que nos distingue a la derecha de la izquierda. Para ustedes de la izquierda, creen, sobre todo el Partido Socialista en este momento, que ya ha desaparecido todo lo que era el respeto institucional, a las instituciones, yo es que creo mucho en la democracia, la separación de poderes, en la honestidad, soy, a lo mejor, un poco altruista, ya me lo llevan diciendo mucho tiempo pero creo que en la política tenemos que estar gente así. Y en este momento, el Partido Socialista, que ha roto con todos los principios, con la separación de poderes, con la falta de respeto institucional a todo, que vengan a este Pleno a decirnos al Partido Popular pues las cosas que dicen no deja de llamarnos la atención. Y en cuanto a la vivienda, ese concepto de que nosotros, los del Partido Popular, bueno, aunque hoy de aquí me voy bloqueada, menos mal que está el puente, porque, por una parte me han llamado socialcomunista y, por otro, me han llamado, vamos, no sé el señor, amiga de los empresarios. En fin, qué quiere que le cuente. Ustedes se creen que por ser del Partido Popular vivimos en chalets, somos ricos, amigos de los empresarios, la colaboración público-privada es mala. Sin embargo, después, cuando lo hacen ustedes con las inversiones privadas, cuando lo hacen ustedes está bien, ustedes son los sociales, los que no quieren que se hagan inversión en colaboración público-privada

pero después, bueno, nos enteramos pues que la colaboración público-privada se hace de otra manera. En fin. La vivienda, para nosotros, es un derecho fundamental, intentamos que la gente tenga vivienda y con esas 163 viviendas que hemos licitado será más probable que tenga ocupadas jóvenes del municipio de Pozuelo empadronados en el próximo año o en el siguiente que cualquier español que espere por una de las 400.000 viviendas de Sánchez. ¿Usted recuerda en el año 2005, cuando el Gobierno de España, que siempre que llega al Gobierno hace eso, montó la Sociedad Pública de Alquiler? Yo sí, yo lo recuerdo, porque fui la responsable de liquidarla, una Sociedad en quiebra, que cuando llegué estaba en quiebra, que había que disolverla y ya le habían metido millones de capital social de otra entidad pública que era SEPES. SEPES está gestionando ahora esas 20.000 viviendas públicas que iba a hacer. ¿Cuántas ha terminado SEPES, desde 2016, cuántas? ¿Qué vamos, a volver a hacer otra Sociedad en España para gestionar el suelo público y que no hagan ni una sola vivienda y deje millones de euros de deuda? Eso es lo que sabe hacer el Partido Socialista, ya lo hizo en el año 2005, gestionó una Sociedad Pública de Alquiler que hubo que disolverla porque no sabían ni cuántas viviendas habían alquilado, que contaban los arrendadores y los arrendatarios para que sumaran más y ahora quieren volver a hacer lo mismo creando una Sociedad y disolviendo otra, como la SAREB.

Por tanto, tenemos modelos distintos, pues nos vamos a respetar, nosotros tenemos un modelo que creemos que, al final, funciona y pone en disposición de la ciudadanía viviendas y ustedes pues también son partidarios de crear bancos públicos, de meterse a intervenir todo. Que me diga que este Ayuntamiento tenemos el estilo Ayuso, pues qué quiere que le diga, para mí es un honor. Me voy de este Pleno con la satisfacción, ya me gustaría parecerme a Isabel Díaz Ayuso, que me parece una valiente, y no solo me parece a mí, le parece a la mayoría de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid que le vota, porque es sencilla, es directa y sabe hacer la política que quieren los ciudadanos. Por eso le fastidia a Sánchez y por eso intenta intervenir la Ley de Vivienda para presionar. El Partido Socialista se cree que puede hacer lo que le da la gana, que puede hacer lo que quiere y su política que la tiene que aplicar a los demás. Yo no le voy a exigir, solo faltaría, que voten este Presupuesto a favor porque no lo van a hacer. Si no lo han votado ni la tasa de basuras cuando eran ustedes, su partido, la que la ponía, claro que no, no van a aprobarlo porque si lo hace el Partido Popular no van a aprobarlo, van a decir que todo está mal. Pero no nos exijan a nosotros que digamos que está bien lo que no está bien. Nosotros tenemos nuestro modelo, mientras le guste a los ciudadanos y nos voten por ello pues cada uno hace su discurso. Por tanto, en ese sentido, no tengo nada más que decir. Que nosotros lo que gestionamos, intentamos gestionar de la mejor manera posible, intentamos hacer, en este caso son unos Presupuestos equilibrados ingresos y gastos, desde el punto de vista técnico creo que están bien planteados, por supuesto pueden tener errores porque somos humanos y, además, el Presupuesto, se lo he dicho siempre, es algo flexible, que se tiene que adaptar a las circunstancias, como las leyes, no están para dejarlas inmóviles.

En cuanto a la Sra. Cabal que me decía que no entendía lo de la okupación y la inseguridad jurídica de la vivienda me debí explicar muy mal. Evidentemente, hay muchos ciudadanos, no ricos, ni empresas, que por cualquier tema que se van a visitar a un hijo, sí, una persona pues de 80 años que va a visitar a su hijo o que vive en otra ciudad y deja su casa, evidentemente cerrada con llave, pero llega alguien se la ocupa y cuando vuelve no puede entrar. Solo hace falta poner un poquito, y mire que yo veo poca televisión, pero es que cada vez que enciendes el televisor ves casos sangrantes de gente que se va unas vacaciones y cuando vuelve tiene su casa ocupada y no tiene manera de recuperarla. Entonces, no creo que ustedes sean ajenos a esa realidad. ¿Y por qué?, porque hay un Gobierno que se dedica a la inseguridad jurídica. Entonces, ¿eso es lo que quiere para el tema de vivienda en Pozuelo?, en fin. Son formas de pensar diferentes y de hacer política diferente. Nosotros vamos a someter a aprobación un Presupuesto que, vuelvo a repetir, que es el Presupuesto de la inversión, que es sostenible, un Presupuesto de futuro, para impulsar el mejor Pozuelo de Alarcón, una ciudad de todos, verde y amable, volcada en las familias, en los jóvenes, en los niños, en los mayores, con unos servicios públicos de calidad, una ciudad que da respuesta a los retos de hoy donde queremos que cada vez nazcan más niños, por eso les ayudamos con ayudas de cheque bebé, que haya más vivienda a precio asequible y en esa línea seguiremos trabajando. Y donde podamos desplazarnos también de manera limpia y eficiente, que disfrutemos de esos jardines verticales que son un pulmón para nuestro municipio, que se va a unir a los múltiples espacios verdes que tenemos y que vamos a seguir esos espacios, esos entornos naturales, vamos a seguir protegiéndolos y embelleciéndolos. Por tanto, creo que con estos Presupuestos los ciudadanos de Pozuelo podrán mejorar la calidad de vida. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Molares. Procedemos a la votación. Aprobación inicial del Presupuesto general del Ayuntamiento para el año 2025.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobado el Presupuesto inicialmente, el proyecto de Presupuesto para el año 2025.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 17 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Popular, 7 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Socialista y Vox, de la Concejala de Somos Pozuelo, del Sr. Hernández Pando y de la Sra. Domínguez Peralas y una abstención del Sr. Fernández Tomás, acordó aprobar este punto.)

- **Sra. Presidenta:** Pasamos a la aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2025.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada la plantilla de personal.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 18 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Popular y del Sr. Fernández Tomás y 7 abstenciones de los miembros de los Grupos Municipales Socialista y Vox, de la Concejala de Somos Pozuelo, del Sr. Hernández Pando y de la Sra. Domínguez Peralas, acordó aprobar este punto.)

4º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente UDI/2024/57.

5º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente OBP/2024/1064.

6º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente OBP/2024/1145.

7º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente OBP/2024/879.

8º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente PYJ/2024/456.

- **Sra. Presidenta:** Pasamos a los puntos 4 a 8, aprobación de reconocimientos extrajudiciales de crédito que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se debaten al mismo tiempo, aunque votaremos de forma separada. Para pasar al turno de intervenciones de los Grupos tiene la palabra doña Miriam Picazo por un tiempo máximo de 2 minutos.

- **Miriam Picazo Alonso (Titular del Área de Medio Ambiente, Vivienda y Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad):** Gracias, Presidenta y muy buenas tardes a todos. Conforme a la documentación que obra en su poder se propone al Pleno de la Corporación aprobar los siguientes expedientes de reconocimiento extrajudicial; el UDI/2024/57, correspondiente a 2 facturas, una de ellas de 1.489,28 y otra de 1.659,52, por la reparación de las carpinterías metálicas de edificios municipales; el expediente OBP/2024/1064, de 37.169,09 euros, correspondiente a la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de obras ejecutadas en esta Administración; el OBP/2024/486 de 84.495,12 euros correspondiente al servicio de mantenimiento integral de alumbrado público; el OBP/2024/879, de 625.882,36 euros y 686.851,56 euros correspondiente a las últimas certificaciones de las obras de establecimiento de zonas de prioridad peatonal y eliminación de barreras arquitectónicas, tanto de la fase 1 como de la fase 2; y, por último, el PYJ/2024/456, de 81.923,29 euros, del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales. Constan en el expediente todos los informes favorables para su tramitación y es por ello por lo que se propone al Pleno: primero, la aprobación de los reconocimientos extrajudiciales de crédito y, segundo, la autorización, disposición y reconocimiento de la liquidación de la obligación correspondiente a las facturas relacionadas en los términos expresados en las propuestas.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Picazo. Para fijar la posición de voto tiene la palabra doña Rocío Domínguez.

- **Rocío Domínguez Peralas (Concejala no adscrita):** Yo, la verdad, es que casi no sé, no tengo palabras porque es una y otra vez lo mismo. Yo creo que tendrán, de verdad, que examinar desde el Equipo de Gobierno o desde, no sé quién es el culpable de esto, pero esto no es normal, un Ayuntamiento no puede actuar así. Yo les pido, por favor, que quien sea el responsable que ponga fin a esta forma de proceder. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Domínguez. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidenta. Perdóneme, Sra. Picazo, que le haga una pregunta personal. ¿Ha visto usted la película “El día de la marmota”? Así nos sentimos nosotros, pleno tras pleno. Esperemos que tarde poco en cambiar de pantalla. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Fernández. Don Ángel Hernández tiene la palabra.

- **Ángel Hernández Pando (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Alcaldesa. Pues mire, Sra. Picazo y Sra. Molares, es decir, consejos doy que para mí no tengo, es decir, ustedes hablan de buena gestión, nos dan lecciones a todos y lo que estamos viendo es el resultado de su mala gestión del Partido Popular y es terrible. Muy bien, gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Gracias. Pues, evidentemente es el día de la marmota, otra vez más y a mí me hace gracia cuando nos han contado que son los de la gestión, pues seguimos porque no habrá menos, vamos a seguir con más extrajudiciales de estos.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Cabal. Doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Una vez más, como si ya fuese un punto fijo en el orden del día, traemos una nueva aprobación de reconocimientos extrajudiciales de crédito, en esta ocasión 5 expedientes más. Hemos ya perdido la cuenta de los que llevamos y veremos los que nos quedarán porque estoy segura que en 2025 también va a ser interesante en este sentido. En el pleno de hoy, en el pleno de los Presupuestos 2025 donde la Sra. Molares se ha esforzado en vendernos su buena gestión añaden estos nuevos expedientes. Lo único que consiguen así es echar por tierra todo lo que han tratado de vendernos los minutos atrás y lo evidencian frente a los vecinos. Estos vecinos lo único que son capaces de constatar es una acumulación sistemática de facturas pendientes que no aparecen o por no haber sido correctamente previstas dejando siempre en evidencia una falta clara de control y de planificación en la gestión de este Ayuntamiento. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Socialista, don Ángel Bascuñana.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, 5 reconocimientos extrajudiciales, lamento tener que apelar, nuevamente, a lo del día de la marmota porque es cierto, esto ya empieza a ser costumbre. 5 reconocimientos extrajudiciales que representan el desembolso de 1,5 millones de euros, algo más, en 17 facturas. Y, bueno, la cosa principal, por lo que hemos podido ver, ha sido la ruptura del principio de anualidad y, en consecuencia, la falta de crédito suficiente para abordar las facturas presentadas por pertenecer a otro ejercicio. Y es que este, al parecer, pues ha sido el procedimiento de gestión económica que ha primado en este Ayuntamiento durante muchos años y que ha lastrado esta Administración, un procedimiento de gestión que, estarán conmigo, que representa una grave irregularidad a la cual no estábamos, en absoluto, acostumbrados, y por la cual no se ha asumido responsabilidad alguna, no ha habido ninguna responsabilidad tomada respecto de esta fórmula de gestión, claramente y evidentemente, errónea. Un procedimiento respecto del cual, lamento decirles, que no pueden mirar para otro lado, aunque quieran, porque el partido político que ha estado gobernando Pozuelo en los últimos años, cuando este procedimiento de gestión deficiente se llevaba a cabo y, además, con total impunidad, pues también gobernaba el partido de ustedes. Por lo tanto, no vale decir: no, yo no estaba allí cuando esto se estaba produciendo porque entiendo que ustedes trabajan y entienden la política como una entidad unitaria dentro de su partido. Entiendo, o a lo mejor tienen unas diferencias profundas entre ustedes y no reconocen lo que su partido ha hecho en otros momentos, eso ya no lo sé, pero eso, en cualquier caso, tendrán que aclararlo ustedes mismos.

Miren, nuestras cuentas acaban, como casi todas, entiendo, casi todas, en el Tribunal de Cuentas y supongo que en el Tribunal de Cuentas estarán sorprendidos, cuanto menos, con lo que están viendo. No sé qué repercusión va a tener eso para nosotros, no sé si el Tribunal de Cuentas tiene capacidad para sancionar o, únicamente, para llamar la atención al respecto. Pero lo cierto es que estamos haciendo un papelón ante las Administraciones Públicas de control de las cuentas de la Administración. Y, miren, lo más complicado de esto es que esta situación nos lleva a una situación de inseguridad, se produce una situación de inseguridad por una razón muy sencilla: porque, al final, las semejanzas entre los Presupuestos, y acabamos de cerrar el capítulo de Presupuestos para el 2025 de forma inicial, como digo, entre el Presupuesto y la Cuenta General del ejercicio pues acaba siendo una mera coincidencia porque nos encontramos con que hay unos desajustes que,

desafortunadamente, pues no permiten el plantear una gestión que vaya acorde con ese modelo que, supuestamente, se debe tener de ciudad que, al final, hay que hacer en todo momento correcciones. Hay poco más que decir, estamos todos los plenos con el tema de los reconocimientos extrajudiciales de crédito y, la verdad, es que ya hay poco más que decir. Como han dicho otros compañeros, esto es como el día de la marmota, lo único que se les puede decir es que acaben ya con este rosario de reconocimientos y con este rosario de millones desembolsados y que depuren esta situación para que podamos entrar en la normalidad lógica de una Administración que funcione correctamente. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Bascuñana. Para cerrar el turno de intervenciones, doña Miriam Picazo tiene la palabra.

- **Miriam Picazo Alonso (Titular del Área de Medio Ambiente, Vivienda y Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad):** Gracias, Presidenta. Pues mire si es buena la gestión de este Gobierno que hemos hecho lo nuestro y lo anterior. Y mire, porque nuestra prioridad y nuestra fórmula de gestión ha sido esa, que mientras que haya un reconocimiento extrajudicial que podamos traer a este Pleno y solucionarlo lo vamos a hacer y, además, con un esfuerzo adicional, vuelvo a decir, haciendo lo nuestro y lo anterior e intentando que se quede todo solucionado en este ejercicio, que es el 2024, para que esto no se vuelva a repetir en 2025.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Picazo. Pasamos a la votación.

[Todos los puntos arrojan el mismo resultado en la votación.]

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 17 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Popular y 8 abstenciones de los miembros de los Grupos Municipales Socialista y Vox, de la Concejala de Somos Pozuelo, del Sr. Fernández Tomás, del Sr. Hernández Pando y de la Sra. Domínguez Peralis acordó aprobar estos asuntos.)

- **Sra. Presidenta:** Y no habiendo ningún otro asunto que tratar levantamos la sesión. Muy buenas tardes a todos.